



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

Chapingo, Méx., Junio 2010.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

**PRIMERA EDICIÓN
10 EJEMPLARES**

Chapingo, Méx., Junio 2010.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

NIVELES JERÁRQUICOS

DIRECTOR DE ÁREA

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

UNIDAD RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN
DEIS EN AGROECOLOGÍA

M.C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ TAPIA
DIRECTOR

C. ARACELI ALVAREZ ROSAS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. JUAN VEGA AGUIRRE
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO

UNIDAD ASESORA

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
ING. J. MELCHOR NEGRETE HERRERA
LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ RUÍZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA



OFICIO DE AUTORIZACIÓN

Con fundamento a lo dispuesto por la Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo, en sus artículos 4º fracción I, III, X y 9º y del Estatuto Universitario en sus artículos 74º fracción I, II y XI 75º y 106º, se autoriza el presente Manual de Organización del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Ingeniería en Agroecología.

El presente manual se constituye en una herramienta auxiliar de primordial importancia para el desarrollo congruente de la organización interna del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Ingeniería en Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo, contribuye a preservar los necesarios niveles de eficiencia y a mejorar la calidad en cumplimiento de sus fines académicos.

Su actualización tendrá que realizarse de manera periódica y deberán registrarse las posibles modificaciones que impacten la organización del Departamento, siempre y cuando no contravengan sus ordenamientos internos, como los lineamientos de orden institucional que rigen a la Universidad Autónoma Chapingo.

En la elaboración de este Manual de Organización Especifico, participó personal académico y administrativo del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Ingeniería en Agroecología. La revisión y asesoría técnica estuvo a cargo del Departamento de Organización y Métodos de la UPOM, en tal razón, su conocimiento y estructura es congruente con la función institucional que desarrolla el Departamento.

Chapingo, Méx., Junio, 2010

ATENTAMENTE

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

M.C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ TAPIA
DIRECTOR DEL DEIS EN AGROECOLOGÍA

DR. JOEL PÉREZ NIETO
SUBDIRECTOR DE LA UPOM

ING. J. MELCHOR NEGRETE HERRERA
JEFE DEL DEPTO. DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

ÍNDICE

Niveles jerárquicos.....

Oficio de autorización.....

1.- Introducción.....

2.- Directorio (en su caso de funcionarios)

3.- Antecedentes históricos.....

4.- Legislación.....

5.- Atribuciones.....

6.- Estructura orgánica.....

7.- Organigrama (s).....

8.- Misión.....

9.- Visión.....

10.- Objetivo.....

11.- Funciones.....

14.- Descripción del Puesto.....

15.- Glosario de términos.....

16.- Bibliografía.....

17.- Anexos.....



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



INTRODUCCIÓN

El Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología tiene como propósito mostrar la estructura orgánica, señalar la misión, visión y objetivos estratégicos de desarrollo, explicar las jerarquías, los grados de autoridad y responsabilidad; las funciones y actividades de los órganos que lo conforman, a través del presente Manual de Organización el cual contiene los organigramas e inclusive, muestra las atribuciones estatutarias conferidas al DEIS, así como los antecedentes históricos.

Las Instituciones de Educación Superior tienen ante sí grandes retos para mantener su pertinencia social. Hoy adquieren especial importancia los temas relacionados con la calidad educativa, relevancia para la sociedad, vinculación entre la Universidad y el sector productivo, de servicios, la extensión universitaria, la investigación científica. Los desarrollos tecnológicos y el servicio social universitario significativo, también se requiere de profesionales comprometidos, críticos responsables, humanistas, flexibles, capaces en su profesión para resolver problemas, creativos que sepan trabajar en equipo, que tengan iniciativa, un alto espíritu para la superación y la autogestión del conocimiento, en fin, que sean verdaderos líderes que promuevan el cambio hacia un desarrollo social sostenible.

Un factor imprescindible para lograr este objetivo lo constituyen las organizaciones basadas en los principios de la administración moderna, los sistemas de gestión de calidad, la implementación de estándares que garanticen la eficacia y eficiencia de sus procesos y productos, uno de los documentos principales de los sistemas de calidad es el Manual de Organización.

Es responsabilidad de los funcionarios del Departamento de Agroecología, trabajadores académicos y administrativos observar el cumplimiento del contenido del presente Manual para lograr los objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

M. C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ TAPIA
Director

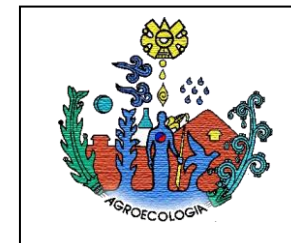
DR. JUAN ANTONIO CRUZ RODRÍGUEZ
Subdirección Académica

DRA. MA.VIRGINIA GONZÁLEZ SANTIAGO
Subdirección de Investigación

SRA. ARACELI ALVAREZ ROSAS
Subdirección Administrativa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1989 La Universidad Autónoma Chapingo se encuentra en una etapa de discusión sobre su estructura académica y administrativa, en cierta manera de justificación como universidad agrícola, situación que no es exclusiva ya que diversas instituciones nacionales e internacionales entre ellas, (FAO) representan propuestas para la reestructuración de la Educación Agrícola Superior en América Latina. Como parte de este proceso surge el proyecto de Agroecología y manejo sostenible de recursos, tiene sus orígenes inmediatos a partir de reuniones de grupos interesados en el desarrollo de nuevas alternativas para la Educación Agrícola.

1989 La carrera de Agroecología surge de la propuesta generada, por un grupo interdisciplinario e interdepartamental de profesores e investigadores de diversas instancias académicas de la Universidad Autónoma Chapingo, con el objeto de elaborar una propuesta que aporte elementos teóricos – metodológicos para el conocimiento, planificación y desarrollo de sistemas de producción agrícola sostenibles ecológicamente.

Iniciando su trabajo formalmente en el mes de diciembre de 1989.
Los integrantes de dicho grupo fueron:
Lic. Jaime Hernández Delgado, Ing. Carlos Guadarrama Zugasti, Ing. Ma. del Rocío Romero Lima, Biol. Laura E. Trujillo Ortega, Biol. Jorge González Loera, Lic. Juan Vidal Bello, Ing. Bernardo Vargas Monroy, M.C. Georgina López Ríos, Lic. Daniel Victorino Salgado. Dr. Javier Trujillo A. Fis. Pedro Sánchez y Paleta, Dr. Hermilo Navarro Garza, Lic. Fernando Bejarano, M.C. Federico Vázquez, Biol. Javier Díaz, Lic. Margarita Valdez, Lic. Trinidad García Camacho, M.C. Mario Hernández, Dr. Fidel Márquez Sánchez, Dr. Celestino Chargoy Zamora.

23 enero 1990 Se conforma una comisión de profesores para laborar en el proyecto sobre la licenciatura en Agroecología, en el cual participan docentes de: Dirección General Académica, División de Ciencias Forestales, los departamentos de Preparatoria Agrícola, Parasitología Agrícola, Fitotecnia, Sociología Rural, Suelos y la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



	Subdirección de Centros Regionales, y se nombra como Coordinador del programa interdisciplinario e interdepartamental de Agroecología, por parte de la Rectoría, al Lic. Jaime Hernández Delgado.
2 febrero 1990	Resolutivo del Foro Nacional hacia la Reestructuración de la Educación Agropecuaria Superior. En el evento participaron funcionarios públicos de las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Educación Pública y de Programación y Presupuesto, directivos de Instituciones de Educación Superior e Investigación, así como de capacitación en el medio rural y dirigentes de las organizaciones nacionales de productores y campesinos.
13 febrero 1990	Se conforma una comisión que estructure un plan de trabajo analítico con el objeto de tener una visión clara hacia donde se conducirá el proceso sobre la creación de la Licenciatura en Agroecología.
27 febrero 1990	Minuta de la reunión relacionada con la instauración de la carrera de Agroecología en la Universidad Autónoma Chapingo. Marco conceptual, consideraciones para el análisis del Programa Interdepartamental de Agroecología y Recursos Naturales.
7,8 y 9 marzo 1990	“Primer Simposio de Agroecología una Alternativa en la Producción” para analizar la situación actual, enfoques y perspectivas de la producción agropecuaria y forestal del país. Así como conocer diversas alternativas para la producción que se han generado desde una perspectiva integradora.
27 marzo 1990	Trabajos diversos presentados por la Prof. Ma. del Rocío Romero Lima, tendientes a estructurar la carrera de Agroecología.
27 abril 1990	Actividades realizadas por el Prof. Jorge González Loera, por su participación en la elaboración del marco conceptual de la propuesta universitaria sobre la licenciatura en Agroecología.
14,15 y 16 julio 1990	Informe de actividades desarrolladas por la comisión del proyecto de Agroecología en Valle de Bravo, México; Seminario sobre el Programa de Licenciatura en Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

9 -24 ago1990	Visita realizada al Programa de Agroecología de la Universidad de California, Santa Cruz, E.U.A. Con el objeto de establecer vínculos interinstitucionales para el desarrollo de la Agroecología en México, particularmente en la UACH.
1989-1991	Reuniones periódicas sobre análisis y discusión de la perspectiva Agroecológica.
1991	“1er. Seminario Internacional Sobre Agroecología”. La orientación de la Agroecología en su contenido y quehacer, deberá considerar los elementos de disciplinas afines, la que propiciaría el surgimiento de un paradigma compartido.
20 marzo 1991	Se consolida el proceso de constitución del Programa Interdepartamental de Docencia Investigación y Servicio en Agroecología, asignándole para su administración a la Dirección General Académica, conforme al programa autorizado por Rectoría y la Dirección General Académica, avalada por los departamentos de; Parasitología Agrícola, Preparatoria Agrícola, Fitotecnia, División de Ciencias Forestales, Sociología Rural, Suelos y Subdirección de Centros Regionales.
25, 26 y 27 abril 1991	Participación en el “V Foro Nacional sobre Docencia Investigación y Servicio en el Medio Rural”, celebrado en San Cristóbal de las Casas Chiapas, ponencia “Una Nueva Propuesta Curricular” en Agronomía, presentada por la Ing. Ma. del Rocío Romero Lima.
3, 4 y 5 junio 1991	El comité promotor de la formación ambiental y el programa de Agroecología de la UACH, convocan a las Instituciones de Educación Agrícola Superior, a sus Directores Académicos, Técnicos o de carrera a participar en el “Encuentro Nacional la Dimensión Ambiental en la Educación Agrícola Superior”.
1, 2 y 3 julio 1991	Se lleva a cabo, “Seminario de profesores para la estructuración del programa de Agroecología”, en Papalotla Estado de México, dicho seminario tiene como objetivos precisar y terminar de definir, la lógica de cada una de las líneas curriculares del programa de carrera, la ubicación y justificación de cada materia en el mapa curricular, así como el desarrollo del contenido de cada una de estas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

15 julio 1991	<p>Se otorga nombramiento al Ing. Carlos Guadarrama Zugasti, como Coordinador General del Programa Interdepartamental de Docencia, Investigación y Servicio de Agroecología por el período de 1991 a 1992.</p> <p>Se asigna a la Ing. Ma. del Rocío Romero Lima, como Coordinadora Académica del Programa Interdepartamental de Agroecología</p>
17 julio 1991	<p>Se remite acta de creación del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología, documento base y demás inherentes a dicho programa, a la Coordinadora de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, Biol. Laura E. Trujillo O.</p>
2 agosto 1991	<p>Inicia el proceso de altas, se registraron cincuenta y tres alumnos por lo que la carrera inicia con dos grupos de cuarto año, dada la carencia de infraestructura del programa se solicitaron aulas para impartir las materias teóricas, en el edificio del área de agronomía de Preparatoria Agrícola.</p>
5 agosto 1991	<p>Inauguración.- Acta inaugural de la Licenciatura en Agroecología.</p> <p>Ante la crisis agrícola, el drástico deterioro ambiental y el rezago de la enseñanza agronómica, la comunidad universitaria, consciente de que es necesario tomar medidas urgentes para detener la irracional destrucción de los recursos naturales para trascender y mejorar las actuales prácticas agronómicas, plantea la apremiante necesidad de elaborar nuevas propuestas para una producción agropecuaria y forestal, que sea sostenible ecológicamente y que ponga en el centro, el desarrollo integral del hombre y del medio ambiente.</p> <p>Ante esta situación, la Universidad Autónoma Chapingo con una larga tradición como institución dedicada a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo nacional, especialmente con el impulso a la producción rural, ha decidido iniciar la licenciatura en Agroecología como una contribución a la solución de los graves problemas que se viven en nuestro país.</p> <p>Siendo las 13:30 horas del día cinco de agosto de 1991, se da por inaugurada la licenciatura en Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo, esperando sea en beneficio de la superación</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

	<p>universitaria y del campo mexicano. Firma el Rector, Ing. Carlos Orozco Alam, el Director General Académico, M.C. Omar Arana Muñoz y como testigo de honor el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Lic. Patricio Chirinos Calero.</p>
29 agosto 1991	<p>Se asigna por un período de cinco años, la superficie de una hectárea en la parte sur del campo experimental de la UACH para las prácticas de producción del curso de introducción a la Agroecología.</p>
7 octubre 1991	<p>Sesión del H. Consejo Universitario. Acuerdo 318-3 se da lectura al oficio No.41180 de fecha 1 de octubre del año en curso firmado por la Biol. Laura Elena Trujillo Ortega, coordinadora de la comisión académica, misma que difundió amplia información y argumentos sobre la creación de la carrera. Acuerdo 318-4 el H. Consejo Universitario aprueba el Programa de Ingeniero en Agroecología, dependiendo administrativamente de la Dirección General Académica. Acuerdo 318-5 El H. Consejo Universitario avala que respecto a las recomendaciones a Agroecología, se dé apoyo académico de los cuerpos colegiados, se consulte permanentemente a nivel nacional e internacional para estar actualizados y mantener informado a este consejo de los avances del programa.</p>
1991	<p>Implementación del Diplomado Internacional en Protección y Mejoramiento del Ambiente.</p>
26-28 marzo 1992	<p>Participación de los Coordinadores del Programa Interdepartamental de Ingeniero en Agroecología, profesores; Carlos Guadarrama Zugasti, Ma. del Rocío Romero Lima y Laura Elena Trujillo Ortega, a la asamblea constitutiva de la Asociación Mexicana de Agricultores Ecológicos (AMAE) en el estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.</p>
23, 24 y 25 abril 1992	<p>El programa de Agroecología organizó y coordinó el “Seminario de Agroecología” para técnicos de las organizaciones de productores orgánicos que pertenecen a la Asociación Mexicana de Agricultores Ecológicos.</p>
15 de mayo 1992	<p>Renuncia la profesora Laura Elena Trujillo Ortega, a la Subjefatura de Investigación del (PIDISA).</p>
1992	<p>Estructura curricular. La carrera de Ingeniero en Agroecología en la UACH, tiene como objetivo general; proporcionar los elementos prácticos, teóricos y metodológicos para el conocimiento, planificación y</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

	<p>desarrollo de los sistemas de producción agrícola sostenible ecológicamente. Entendiéndose por sostenibilidad al mantenimiento y desarrollo a largo plazo de los niveles de producción como expresión del balance entre uso y conservación de los recursos. En el primer semestre 92-93 ingresaron 24 alumnos, asimismo se registraron 48 estudiantes del año anterior, sumando un total de 72 alumnos.</p>
Enero-junio 1992	<p>La Ing. Ma. del Rocío Romero Lima, desempeñó el cargo de coordinador académico del Programa Interdepartamental de Docencia Investigación y Servicio en Agroecología.</p>
7 - 11 junio 1992	<p>Participación del Programa de Agroecología en el “Foro Internacional para Incorporar la Dimensión Ambiental a la Educación Agrícola Superior” celebrado en la ciudad de Aguascalientes, por el proyecto multinacional de Educación Media Superior SEP-DEGETA.</p>
8 - 12 junio 1992	<p>Junto con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se realiza la “Primer Semana de Actividades Académico Cultural”, del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.</p>
1º julio 1992	<p>Es aceptada la renuncia del Ing. Carlos Guadarrama Zugasti, como Coordinador General del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.</p>
27 julio 1992	<p>Es designada por la Dirección General Académica la Ing. Ma. del Rocío Romero Lima, Coordinadora General del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología. Inicio de actividades académicas correspondientes al ciclo escolar 92-93 del PIDISA. Se acondicionaron y equiparon los dos salones y la sala de juntas con que cuenta el Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología, en el edificio de agronomía.</p>
5 agosto 1992	<p>Se realizó la ceremonia de inauguración de cursos donde se presentaron los profesores que participarían en el semestre y los alumnos de las dos generaciones, con la presencia del Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, Ing. Carlos Orozco Alam.</p>



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

- | | |
|----------------------|--|
| 21 y 22 agosto 1992 | Acuerdos y consensos del Foro de Discusión sobre la Definición de la Estructura Académico-administrativa del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo en Papalotla, Estado de México; se reunieron un grupo de 30 profesores y 11 alumnos de la carrera de Ingeniero en Agroecología, para definir los puntos tales como, la estructura académico – administrativa del programa de Agroecología, órganos de gobierno y mecanismos de incorporación de profesores investigadores al mismo. |
| 27 y 28 agosto 1992 | Simposio de Agroecología; “Sostenibilidad y Educación” celebrado en el Colegio de Posgraduados ubicado en Montecillos, Texcoco Estado de México. Surgen diversas propuestas de especialidades relacionadas con la orientación del manejo integrado de recursos en la agricultura entre los que destaca el Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología, Ingeniero en Planeación y Manejo de Recursos Naturales Renovables, promovida por el Departamento de Suelos; Agricultura Tropical propuesta por Profesores de Centros Regionales; Restauración Ecológica propuesta por docentes de la División de Ciencias Forestales, asimismo se realizaron cursos sobre Agroecología implementados por diferentes departamentos de la Universidad Autónoma Chapingo. |
| 7-11 septiembre 1992 | Jornada profesiográfica, “Seminario de reflexión y análisis”; “La destrucción de las Indias y sus recursos renovables”; “Encuentro académico estudiantil de Agroecología”; “Dignidad con el pasado y reivindicación con el presente y futuro de los pueblos y culturas mesoamericanas a 500 años de su sometimiento”. |
| 9 noviembre 1992 | Conferencia sobre la Carrera de Ingeniero en Agroecología; Jornada profesiográfica en la Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo. |
| 13-15 noviembre 1992 | Encuentro Académico Estudiantil de las licenciaturas de Agroecología, UACH-UASLP en San Luís Potosí.
Se elaboró junto con miembros de la comisión de investigación y capacitación de la Asociación Mexicana de Agricultores Ecológicos una encuesta para detectar necesidades de capacitación e investigación en agricultura orgánica, la cual se envió a cerca de 100 organizadores y/o productores orgánicos del país. |



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



Noviembre 1992	A mediados del mes, se asigna el cargo de la Coordinación académica del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología, al Ing. Arturo Calderón Acosta.
Enero 1993	Ocupa el cargo de Subjefe académico el Prof. Arturo Calderón Acosta.
16 abril 1993	A solicitud de la Coordinadora General del PIDISA, Ing. Ma. del Rocío Romero Lima, se comisiona de tiempo completo al M.C. Jorge González Loera, al Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.
23 abril 1993	Se solicita apoyo para el relleno del basurero y nivelación del predio ubicado entre el estacionamiento de suelos y catacumbas, lugar donde se desarrollará un jardín ecológico como proyecto conjunto del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología y otras instancias de la Universidad Autónoma Chapingo, actualmente (Módulo Jurásico).
28 abril 1993	Es nombrado como representante del PIDISA, ante el Comité de Investigación de la Universidad, el Biol. Jorge González Loera.
27 mayo 1993	La Dirección General Académica nombra coordinadora general interina del PIDISA, a la Biol. Ileana Ebergenyi Magaloni en sustitución de la Ing. Ma. del Rocío Romero Lima.
16 junio-31 agosto	Nombramiento de la Lic. Diane Myoshi Udo, como coordinadora académica interina del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.
16, 17 y 18 agosto	Se acuerda la realización de los seminarios; “Diagnóstico de Recursos, Planificación y Elaboración de Estrategias de Desarrollo y Manejo, Conservación y Restauración”.
1993	En el primer semestre del período escolar 93-94 se cuenta con una matrícula de 80 estudiantes; ingresaron en 4° año 13 alumnos, 5° año 20 alumnos y en 6° año 47 alumnos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



31 agosto 1993	El profesor Jorge González Loera, es nombrado Coordinador General del PIDISA por el periodo 1° de septiembre de 1993 - 31 de agosto de 1996.
1° septiembre 1993	Renuncia a la Coordinación General del PIDISA, la Biol. Ileana Ebergenyi Magaloni.
22 septiembre 1993	Participa en el Programa Interdepartamental de Docencia Investigación y Servicio en Agroecología como Coordinador Académico del mismo el Lic. Carlos R. Ferra Martínez.
7 octubre 1993	Es comisionado a la Coordinación de Investigación y Servicio del PIDISA el M.C. Ángel Vargas Nicasio, es asignada a la Coordinación Administrativa del PIDISA la Sra. Ma. Estela Flores Baños.
17-19 noviembre 1993	Se celebra el Encuentro Nacional de Académicos y Organizaciones no Gubernamentales por una Agricultura Sustentable, dicho evento lo organiza la UACH a través del Programa Interdisciplinario de Docencia Investigación y Servicio en Agroecología y la Asociación Mexicana de Agricultores Ecológicos, A. C.
16,17 y 18 marzo 1994	Coordinadores, Docentes de base, Docentes de servicio y Estudiantes de Agroecología, presentan ponencias en el Foro Encuentro sobre Plan de Estudios de Agroecología. El primer semestre de 1994 -1995, el PIDISA inicia con una matrícula de 90 estudiantes; 4° año 12 alumnos, 5° año 14 alumnos, sexto año 20 alumnos y 7° año 44 alumnos.
28 abril 1994	Se aprobó normatividad para acreditar las materias optativas (ANEXOS) acta emitida por el H. Consejo Departamental número cinco, de la fecha en mención. Acuerdo 31.
15 - 20 mayo 1994	Celebración de la Tercera Semana Científica Cultural y Deportiva del Programa Interdepartamental de Docencia, Investigación y Servicio de Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

29, 30 septiembre y
1º octubre 1994

La Universidad Autónoma Chapingo, a través del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología y del Centro Regional Universitario del Anáhuac, en coordinación con la Red de Organizaciones no Gubernamentales-CEMES- organizan la Reunión Nacional de Organizaciones no Gubernamentales y Académicos por una Agricultura Ecológica.

13 octubre 1994

Se realiza la mesa redonda; La Educación Agrícola en México, como parte del Foro Académico del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.

1995

Se otorga al Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología, el edificio que ocupara el Departamento de Parasitología Agrícola que fue construido en la década de 1950 originalmente como laboratorios de Biología y que en la actualidad se comparte con el área de Biología de Preparatoria Agrícola. La disposición de este edificio ha permitido al Departamento, un gran avance mejorando sus actividades académicas y administrativas. Asimismo, se recibe por primera vez presupuesto para obra pública, situación que refleja la consideración como DEIS.

29, 30, 31 marzo
1995

Se celebra el Segundo Seminario Internacional de Agroecología: Alternativas para la Agricultura del Siglo XXI.

5 mayo 1995

Ceremonia de graduación 1ª Generación de Agroecólogos, cabe mencionar que en el segundo semestre del año de 1995 egresan 44 alumnos, del PIDISA.
En el 1º semestre 1995-1996 ingresaron a 4º año 27 alumnos, 5º año 11 alumnos, 6º año 14 alumnos, 7º año 21 alumnos, los cuales conforman un total de 73 alumnos en el PIDISA.

7 julio 1995

Folio No. 3779. En esta fecha el M.C. Jorge Darío Alemán Suarez, Subdirector de Planes y Programas de Estudio dependiente de la Dirección General Académica de la UACH, solicita, a la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones; enmienda al registro para la adición de carreras.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

1º agosto 1995	Se otorga cargo al M.C. José Luís Gutiérrez Sánchez, como Coordinador de Investigación y Servicio del PIDISA.
7 agosto 1995	Oficio No. 00062 de la Dirección General de Profesiones, Departamento de Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación Pública. Notifica acuerdo de enmienda al registro para la adición de carreras, según solicitud de folio No. 3779 del 7 de julio del año en curso, con fecha 7 del mes y año en mención, se dictó acuerdo favorable. Se aprueba el dictámen de enmienda correspondiente, avalado por la Directora de autorización y registro profesional de la S.E.P. Lic. Ma. Elisa Celis Barragán.
9-13 oct. 1995	Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología. Se celebra la Semana Científico, Cultural y Deportiva del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.
18 octubre 1995	Se presenta propuesta del Plan de Desarrollo Institucional 1995-2000, por parte del Prof. Jorge González Loera, presidente del Consejo Departamental del PIDISA.
13 diciembre 1995	En respuesta a la grave situación del Sector Agrícola en México y con el objeto de formular un Proyecto de Desarrollo del Campo Mexicano, la Universidad Autónoma Chapingo, organizó la conferencia nacional sobre “La Alianza para la Recuperación Económica del Campo Mexicano”; una visión crítica, misma en que participó el Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.
1996	En el primer semestre del período 1996 -1997 la matrícula estudiantil fue de 87 alumnos; de 4º año 38 alumnos, 5º año 23 alumnos, 6º año 11 alumnos y 7º año 15 alumnos; por lo que es importante mencionar en relación a la generación que egresó en el año de 1996, que 23 estudiantes se titularon.
15 de mayo 1996.	A partir de este año, el Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología, se considera como la Unidad Básica de Programación y Presupuesto (UBPP) número 48, a fin de aumentar la eficiencia en las funciones académico- administrativas, descentralizándose el subsidio que hasta antes de esa fecha, se asignaba y controlaba a través de la Dirección General



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



	Académica.
Marzo-mayo 1996	Curso sobre Temas Selectos de Ecología impartido por el PIDISA en el auditorio Efraím Hernández Xolocotzi.
13 marzo 1996	1º Conferencia; Seminario sobre Agricultura Sustentable Conceptos, Experiencias y Retos.
27 marzo 1996	2º Conferencia; Seminario sobre Agricultura Sustentable, Conceptos, Experiencias y Retos.
	Fallece el Prof. Jorge González Loera, Coordinador General del PIDISA.
14 abril 1996	Por acuerdo del H. Consejo Departamental del PIDISA, es nombrado Coordinador General Interino el Lic. Carlos R. Ferra Martínez.
22 abril 1996	Recibe nombramiento como Coordinador Académico del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología el Biol. Juan Antonio Cruz Rodríguez.
23 abril 1996	Nombramiento de los C. Lic. Carlos Ferra Martínez, Coordinador General del Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología, 1996 -1999 Biol. Juan Antonio Cruz Rodríguez, Coordinador académico, C. José Luis Gutiérrez Sánchez Coordinador de Investigación y Servicio y la Sra. Estela Flores Baños en la Coordinación Administrativa.
14 mayo 1996	La Asamblea General de la comunidad del PIDISA acordó solicitar a través del Rector de la UACH, en su calidad de presidente del H. Consejo Universitario, la transformación del Programa Interdepartamental de Docencia, Investigación y Servicio en Agroecología, PIDISA en Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio de Ingeniería en Agroecología.
15 noviembre 1996	Se celebra la IV Semana Científica, Cultural y Deportiva; Agroecología 96.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

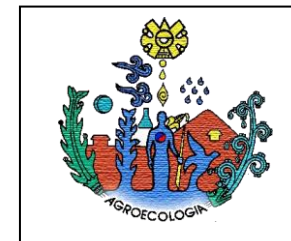
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- | | |
|--------------------------|---|
| 20, 21 y 22 febrero 1997 | Participación en el XXII Congreso Nacional Agronómico; "Cultivar la tierra, cultivar al hombre" en este Foro se analizó la problemática por la que atraviesa el campo mexicano y se proponen políticas sectoriales que coadyuven a la transformación y modernización del sector agropecuario y forestal. |
| 27 mayo 1997 | Debido a la trascendencia de la carrera de Ingeniero en Agroecología, en materia de mejoramiento ambiental, participa el Prof. Carlos Ferra Martínez, como ponente en la mesa redonda "Las Nuevas Carreras en la UACH, una respuesta a la preocupación para la conservación ambiental". |
| 27, 28 y 29 junio 1997 | Participación del PIDISA, con motivo de la inauguración del Centro de Investigación Participativa y Capacitación en los Chimalapas, este acto es una etapa de trabajo de tres años en la región de los Chimalapas, con el título de "Programa de Investigación Sobre el Uso de Leguminosas Coberteras en Santa María Chimalapa, Oaxaca, México Fase III."
Participación del PIDISA, en el curso taller denominado; Desarrollo sustentable, calidad de vida y ambiente. |
| 7 y 8 octubre 1997 | La problemática ambiental global que afecta al planeta; Disminución del potencial de producción de los ecosistemas; Contaminación; Alteración de la ozonofera; Efecto invernadero; El deterioro ambiental, sistemático de las causas; conceptos de impacto ambiental y de sustentabilidad. |
| 5 noviembre 1997 | Las autoridades del PIDISA, organizan un viaje a la ciudad de Guadalajara, con la finalidad de que estudiantes y profesores del programa participen en el "III Seminario Internacional y la IV Reunión Nacional de Agricultura sostenible conformado por la Universidad de Guadalajara y el Colegio de Posgraduados. |
| 1997 | Para el primer semestre correspondiente al periodo de 1997-1998 se cuenta con una matrícula de 101 estudiantes; en 4º año 37 alumnos, 5º año 31 alumnos, 6º año 23 alumnos y 7º año 10 alumnos. Egresaron en el 2º semestre 96-97 15 alumnos; se titularon 7 egresados de esta generación y 16 egresados de diversas generaciones. |



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

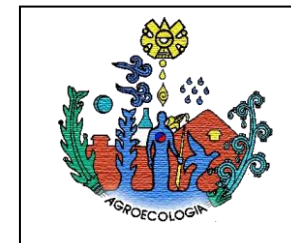


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

1998	Debido a las demandas que realizaron alumnos y profesores del programa de Agroecología, para tener un espacio permanente donde realizar prácticas e investigación en técnicas orgánicas y/o sustentables; el predio denominado “La Huerta número 3”; fue asignado en forma temporal al Programa Interdepartamental de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología. Este predio cuenta con 1.4 hectáreas; en la primera sección se encuentra construido un módulo de tratamiento de aguas negras por medio de biodigestores, así como un módulo inconcluso que se destinará a reciclar desechos sólidos. La segunda tabla tiene una superficie aproximada de 3000 m ² y la tercera ubicada en la parte baja del predio tiene una superficie de una hectárea.
14 mayo 1998	El PIDISA organiza conferencia sobre; Desarrollo Rural Sustentable en las Mixtecas Poblana y Oaxaqueña.
26-29 mayo 1998	Segundo Congreso Estatal de Investigación en Educación Ciencia y Tecnología.
1° junio 1998	A partir de esta fecha, es nombrado el Lic. Gilberto Segura Gámez como Coordinador Administrativo del Programa Interdepartamental de Docencia, Investigación y Servicio en Agroecología, en sustitución de la Sra. Estela Flores Baños.
12 y 13 junio 1998	Primer Encuentro Nacional de Egresados de Agroecología, Universidad Autónoma Chapingo, con el propósito de intercambiar experiencias de tipo profesional y analizar propuestas para la reforma curricular de la carrera. En el primer semestre correspondiente a 1998-1999, se cuenta con una matrícula estudiantil de 122 alumnos mismos que se integran de la siguiente forma; 4° año 27 alumnos, 5° año 40 alumnos, 6° año 31 alumnos y 7° año 24 alumnos, de los egresados correspondientes a esta generación siete estudiantes se titularon.
26 octubre 1998	Curso denominado “Fundamentos de Compostaje”.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

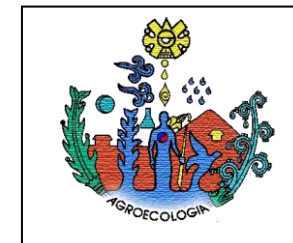


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

26-30 octubre 1998	Participación del (PIDISA) en la “V Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología”.
30 noviembre al 4 diciembre 1998	“Segundo Curso de Control Alternativo de Insectos Plaga”.
Enero 1999	Se ratificó la asignación del predio “La Huerta” por un año; se plantaron árboles frutales; se sembraron cultivos básicos con la técnica de policultivos.
18 enero 1999	Sesión extraordinaria acuerdo No. 530 del H. Consejo Universitario de la UACH. Acuerdo No. 530-1 que se cambie el nombre de la Carrera de Ingeniero en Agroecología a Ingeniería en Agroecología. Acuerdo No. 530-2 se aprueba el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Agroecología en la segunda versión que afecta a las generaciones 1995-1999 y 1996-2000. Acuerdo No. 530-3 que se apruebe la tercera versión del plan de estudios de Ingeniería en Agroecología que afecta a la generación 1997-2001 y en adelante. Innovación, reglamentación y excelencia académica; Análisis y registro de planes de estudio, entre los logros más importantes de este año se encuentra el registro de los planes de estudio ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública de la carrera de Ingeniero en Agroecología.
25 mayo 1999	Sesión extraordinaria No. 548 del H. Consejo Universitario de la UACH. Se trata la transformación del Programa Interdisciplinario de Agroecología en DEIS. Acuerdo No. 548-1 y 548-2. La Comisión Académica del H. Consejo Universitario, otorga el aval académico para la conversión del Programa Interdepartamental de Docencia Investigación y Servicio de Ingeniería en Agroecología, a Departamento de Enseñanza Investigación y Servicio en Agroecología, con los correspondientes derechos y obligaciones, debiendo ser el pago de funcionarios a partir del momento en que se disponga de los recursos para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

- 5 septiembre 1999 A partir de esta fecha, la comunidad departamental elige a la administración que ha de representar al Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología por el período de 1999-2002, por lo cual recibe nombramiento como Director el Dr. Alejandro Sánchez Vélez.
- 6 Septiembre 1999 Se otorga nombramiento como Subdirector Académico al Dr. Joel Pérez Nieto, a la vez el Ing. Gustavo Gutiérrez González, se asigna como Subdirector Administrativo del DEIS en Agroecología.
- Concluyó el cargo como Director del DEIS de Ingeniería en Agroecología, el Lic. Carlos Rubén Ferra Martínez.
- La asignación presupuestal para el año de 1999 fué de 1.014.500.00 pesos más una ampliación de 530.000.00 pesos.
- La matrícula estudiantil correspondiente al período 1999-2000 fue de; 4º año 33 alumnos, 5º año 27 alumnos, 6º año 37 alumnos y 7º año 31 alumnos dando un total de 128 alumnos. Egresaron 24 alumnos de los cuales se titularon 2 pasantes de la generación y 11 egresados de diferentes generaciones.
- Se llevó a cabo el Simposio Nacional sobre “Labranza de Conservación”, siendo representante del mismo el Dr. Joel Pérez Nieto.
- Workshop Internacional sobre la Investigación de la Agricultura Ecológica coordinado por el Dr. Jürgen Qüeitsch Kröker.
- Octubre 1999 Participación del Departamento de Enseñanza Investigación y Servicio de Ingeniería en Agroecología en la Feria Nacional de la Cultura Rural.
- 2000 Se adquirieron aparatos de precisión para el equipamiento del Centro de Percepción Remota, para ello, se amplió y actualizó la red de cómputo y se adquirieron 41 computadoras, un cañón y dos lap top, una impresora a color, una impresora láser y un escáner, también se renovó el mobiliario y equipo del Aula Magna donde se instaló un proyector multimedia.
- Se adecuó el Laboratorio de Biorremediación y usos múltiples, el proyecto de la Mapoteca Departamental,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA



	<p>Centro de percepción Remota, Aula Magna Dr. Arturo Fregoso Urbina y se dió mantenimiento al parque vehicular con el que se contaba.</p> <p>Áreas experimentales: Módulo jurásico. Una de las prioridades que se tiene en el Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología, es la de acondicionar los predios experimentales para que cumplan con la función de apoyar la investigación y la docencia; por lo que se ha iniciado la reestructuración de este predio, para lo cual se cuenta con dos proyectos que estarán bajo el cuidado y supervisión de la Subdirección de Investigación.</p>
6-10 marzo 2000	<p>Se llevó a cabo la VII Semana Científica, Cultural y Deportiva y el aniversario de la carrera de Ingeniería en Agroecología. Con motivo de dicha celebración, se presentó una mesa redonda sobre Agricultura Sustentable en México, considerando los temas; Avances en la Protección de Cultivos Encaminados a la Sustentabilidad Agrícola; Condiciones de la Comercialización de Productos Agroecológicos para el Mercado Interno en México; Transferencia de Tecnologías en Sistemas Agrícolas Alternativos, "Avances en la Protección de Cultivos Encaminados a la sustentabilidad Agrícola."</p> <p>El crecimiento y desarrollo del DEIS de Agroecología es considerable en virtud de que a la fecha, se cuenta con una matrícula estudiantil de 140 alumnos distribuidos en 4º año 52 alumnos, 5º año 32 alumnos, 6º año 21 alumnos y 7º año 35 alumnos. Egresaron en la generación 1999-2000 31 estudiantes; se titularon 13 pasantes de dicha generación, además 11 egresados de diversas generaciones.</p>
26 junio 2000	<p>Celebración del "Cuarto Curso Nacional Sobre Agricultura Orgánica Biointenciva Sustentable" organizado por el DEIS de Agroecología, en coordinación con otras Instituciones y Asociaciones externas.</p>
29 junio 2000	<p>Recibe nombramiento como Subdirector de Investigación del DEIS de Agroecología el Dr. Adolfo Palma Trujano, en sustitución del Dr. Guillermo Mondragón Pedrero, a partir del 1º de julio.</p> <p>En el Certamen Nacional de Proyectos de Desarrollo Rural, se obtuvieron dos primeros lugares en el área de uso y manejo de los recursos naturales por los alumnos del DEIS de Agroecología y el Premio</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



	Nacional de la Juventud, otorgado por la Presidencia de la República.
11 julio 2000	Oficio folio 06420 el M.C. Jorge Darío Alemán Suárez, Subdirector de Planes y Programas de Estudio de la UACH, solicita ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública se proceda al registro de modificación al Plan de estudios de la Carrera de Agroecología, generación 95-99 y 96-2000, en base al acuerdo No.530-2 del 18 de enero de 1999 del H. Consejo Universitario.
1º agosto 2000	Nombramiento del M.C. Jorge Duch Gary, como Subdirector Académico del Departamento de Agroecología, en sustitución del Dr. Joel Pérez Nieto.
2 agosto 2000.	Inauguración de la Planta Tratadora de Aguas Negras.
15 agosto 2000	La Contribución del Agua al Valor de la Producción Agrícola. La asignación presupuestal para el año 2000 fué de 1.227.922.50 pesos.
21 agosto 2000	Uno de los proyectos prioritarios de la administración del Departamento de Agroecología, es la revisión y adecuación del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Agroecología.
23 agosto 2000	Los Sustitutos del Azúcar en el Mercado de Edulcolorantes en México.
28 agosto 2000	Ciclo de conferencias magistrales; “Tópicos de Agroecología Contemporánea” Manejo y Reproducción de La Fauna Silvestre. Propuesta de actualización curricular, para el nuevo plan de estudios. Se presentó al H. Consejo el manual de funcionamiento del Departamento de Enseñanza Investigación y Servicio de Agroecología. Se formó, consolidó y organizó la mejor mapoteca de la UACH. Se inició la consolidación del Laboratorio de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica.
28 agosto 2000	Manejo y Reproducción de la Fauna Silvestre.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



2 y 3 Septiembre 2000	Tercer Encuentro Anual de Estudiantes de Agroecología.
5 septiembre 2000	Manejo de Cuencas en España.
19 septiembre 2000	Participación en la V Feria Nacional de la Cultura Rural.
21septiembre 2000	Tópicos de Agroecología Contemporánea, Manejo de Cuencas en España.
21 septiembre 2000	Ordenamiento Ecológico Territorial.
23 septiembre 2000	Oficio1090/DIE/2000 Exp.15-00062 referente en atención a la solicitud de modificación a los planes de estudio de Agroecología, para las generaciones 95-99, 96-2000 y 97-2001 en adelante, al respecto se comunica que dichos estudios se encuentran registrados ante esta Dirección General, mediante acuerdo de adición de fecha 7 de agosto de 1995.
25 septiembre 2000	Manejo y Restauración de Ecosistemas.
29 y 30 septiembre 2000	El DEIS de Agroecología, la Fundación Rockefeller y la Asociación Nacional de Egresados de Agroecología, organizaron el Tercer Encuentro de Egresados de Ingeniería en Agroecología.
3 Octubre 2000	ADN, Genes y Transgenes, Biotecnología y Bioética.
11 octubre 2000	Expectativas de la Política Agrícola Ambiental, con el Gobierno de Vicente Fox.
19 octubre 2000	Los Sistemas de Información Geográfica y los Modelos de Simulación.
25 octubre 2000	Conocimiento Ecológico Tradicional en la Mixteca Poblana.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- 22 noviembre 2000 El predio denominado "Las Huertas", el cual cuenta con una superficie de 1.4254 has. y que se localiza al costado derecho de la carretera Chapingo-Unidad ISSSTE, dentro de las instalaciones del Campo Experimental de la UACH, es asignado al DEIS de Agroecología, para realizar prácticas de campo que fortalezcan la enseñanza e investigación en el mismo.
- 1 y 2 marzo, 2001 Participación del DEIS de Agroecología, en el "4to. Foro de Evaluación de la Investigación en la UACH".
- 23-27 abril 2001 Se celebra la VIII Semana Científica, Cultural y Deportiva del Departamento de Agroecología.
- 25,26 y 27 abril,2001 "Tercer Seminario Internacional de Agroecología, Alternativas para la Agricultura del Siglo XXI".
- 16 mayo 2001 Presentación de la versión final del reglamento de la estructura de gobierno del Departamento de Agroecología, este reglamento fué aprobado por unanimidad por el H. Consejo Departamental después de varias sesiones de revisión y análisis.
- 30 mayo 2001 "Primer Foro de Discusión Académico del Departamento de Agroecología".
- 25-29 junio 2001 "4to. y 5to. Curso Nacional de Agricultura Orgánica Biointenciva y Sustentable", bajo la coordinación del Dr. Moisés Cuevas, del Departamento de Agroecología, vinculación externa y fortalecimiento de relaciones con instituciones afines.
- La matrícula estudiantil en el primer semestre del período 2001-2002 es de 125 alumnos en total, 4to. año 28 alumnos, 5to. año 49 alumnos, 6to. año 30 alumnos y 7º año 18 alumnos.
- En el período correspondiente al semestre, 2000-2001 egresaron 35 alumnos, se titularon 8 pasantes de esta generación más seis egresados de diversas generaciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



16 de julio 2001	Se asigna al Ing. Víctor Huerta Orellan, como Subdirector Administrativo del DEIS de Agroecología en sustitución del Ingeniero Gustavo Gutiérrez González.
22 de julio 2001	Renuncia al cargo de Subdirector Académico el M. C. Jorge Duch Gary.
23 de julio 2001	Se renuevan nombramientos; el Dr. Adolfo Palma Trujano como Subdirector Académico, como Subdirectora de Investigación la M.C. Luz María Olvera Rangel y como Subdirector Administrativo Ing. Víctor Huerta Orellán.
31 de julio 2001	Participación del Dr. Jürgen Qüeitsch Kröker, en la Semana de ambientación de los alumnos de nuevo ingreso al DEIS de Agroecología, con la Conferencia “Agricultura Ecológica, una Perspectiva Internacional.” La asignación presupuestal para el año 2001 fue de 1.633.300.00 pesos.
Agosto 2001	Reglamento y manual de presentación y aprobación del protocolo de investigación de tesis, estructura de la tesis y del examen profesional, propuesta sujeta a discusión.
10 agosto 2001	Se celebra el “X Aniversario de la creación del Programa de Docencia Investigación y Servicio de Agroecología”, en esta fecha se efectúa la inauguración de la “Mapoteca y el Laboratorio de Percepción Remota”, esta última llevará el nombre del Dr. Carl Sagan.
23 agosto 2001	“Segundo Foro Académico del DEIS de Agroecología”, el objetivo de este evento es que cada uno de los miembros de la comunidad y los profesores de servicio, propongan iniciativas que permitan consolidar a nuestra especialidad en todos sus ámbitos.
1 y 2 septiembre 2001	Se celebra el “X Encuentro Académico de Estudiantes de Agroecología”, en la estación forestal de Zoquiapan.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- | | |
|----------------------|---|
| 4-6 septiembre 2001 | Participación del DEIS de Agroecología, en el "III Simposio "La Agricultura y la Agronomía en México". Su pasado reciente" |
| 20 septiembre 2001 | Contribución del DEIS de Agroecología para el Plan de Desarrollo Universitario para la UACH 2001-2005 y los programas de trabajo del DEIS. |
| 22-28 octubre 2001 | Festejo de la "VIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, el DEIS de Agroecología", participa ofreciendo pláticas, conferencias, demostración o visitas guiadas a los grupos de alumnos interesados. |
| 12-14 noviembre 2001 | Participación en la Organización del "VI Foro Nacional de Agricultura Orgánica", en la Ciudad de Puebla. |
| 25 marzo 2002 | Es asignado como encargado de la Subdirección Administrativa del Departamento de Agroecología, por el periodo del 1º de abril al 6 de mayo al C.P. Félix Guerrero Monsalvo en sustitución del Ing. Víctor Huerta Orellán. |
| 22-26 abril 2002 | "IX Semana Científico Cultural y Deportiva del Departamento de Agroecología".

Conferencias Magistrales; "Organismos Genéticamente Modificados"; "Análisis de los Beneficios de los Riesgos de los OGMs"; "Implicaciones en el Uso del Maíz Transgénico". |
| 26 abril 2002 | "V Reunión de Egresados de Ingeniería en Agroecología". "El Agroecólogo desde la Formación Académica" |
| 6 mayo 2002 | Término de gestión del Dr. Alejandro Sánchez Vélez, como Director del DEIS de Agroecología. |
| 2 mayo 2002 | Plebiscito para elección de Director del DEIS de Agroecología, resultando ganador el M. C. Juan Antonio Cruz Rodríguez. |



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



6 mayo 2002	Nombramientos de Subdirectores del Departamento de Ingeniería en Agroecología a partir del 7 de mayo, el C.P. Israel Pulido Rosales como Subdirector Administrativo, M.C. Ma. Virginia González Santiago como Subdirectora Académica y el Biólogo Ángel Vargas Nicasio como Subdirector de investigación.
3 Junio 2002	Se celebra el “II Foro de Exposición y Evaluación de las Estancias Preprofesionales”.
25 junio 2002	Se propone el Plan de Desarrollo Universitario, 2001-2005 para el programa del DEIS de Agroecología
8 julio 2002	El M.C. Jorge Ocampo Ledesma es nombrado como Subdirector Académico, en sustitución de la M. C. Virginia González Santiago. Para el primer semestre 2002-2003, se inscribieron en 4º. año 33 alumnos y egresaron 25 estudiantes.
23-27 septiembre 2002	“Curso Nacional de Horticultura Orgánica Familiar Integral”. Proyecto UACH-Altermex.
3-13 octubre 2002	Participación del Departamento de Agroecología en la “VII Feria Nacional de la Cultura Rural”.
22-26 octubre 2002	Participación en la “Quinta Conferencia Científica Internacional Única 2002”, como ponentes los Profesores Juan Carlos Guzmán Salas y Prof. Enrique Cruz López, la cual se celebró en Ciego de Ávila en Cuba.
25-29 noviembre 2002	“VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural” en la Universidad Federal de Río Grande del Sur, Porto Alegre, Brasil; asistiendo como ponentes los profesores David Delgado Viveros y Jorge Ocampo Ledesma.
29 noviembre 2002	Conferencia titulada, “Manejo Integrado de Ecosistemas“. Impartido por el Biol. Froilán Esquinca Cano, Coordinador General para México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



20 enero 2003	Se asigna al Ing. Sergio Arroyo Cabrera, como coordinador del área de prácticas de producción del DEIS de Agroecología.
12 febrero 2003	<p>Mesa redonda titulada “ La Agroecología: una Alternativa a la Crisis del Campo en México”.</p> <p>El H. Consejo Departamental de Agroecología, en esta fecha acordó modificar el reglamento de estancias pre profesional, esta modificación implica que la estancia pre profesional sea cursada en este semestre y las próximas II, III y IV se realicen en el primer semestre de 7º año.</p>
17 y 18 febrero 2003	El DEIS de Agroecología, organiza la “II Jornada Xolocotziana” misma que representa un justo reconocimiento a la labor del maestro Efraím Hernández Xolocotzi, integrador de un amplio conocimiento técnico, natural y social, desplegó su acción en la construcción de una verdadera escuela, misma que retomó su pensamiento y obra en la constitución de sendas tendencias de estudio.
26 febrero 2003	Se avala por unanimidad el nombramiento del Prof. Enrique Cruz López, como vocal de la comisión de evaluación y seguimiento del programa de estímulos, por el periodo del 1º de marzo 2003 al 28 de febrero del año 2005.
4 de abril 2003	Solicita el DEIS de Agroecología, la asignación del centro de acopio de la UACH. Para manejar los desechos sólidos y reciclables que se generen en la institución y eventualmente, se manejarán parte de los desechos de alguno de los municipios aledaños.
10 de abril 2003	<p>La Rectoría de la UACH autoriza el centro de acopio, con la finalidad de que el DEIS de Agroecología, se encargue de procesar los residuos sólidos de la institución.</p> <p>El DEIS de Agroecología, propone que con estos tres espacios se conforme el “centro de recuperación de recursos en desechos sólidos y líquidos” a fin de promover al interior y exterior de la UACH y comunidades aledañas el saneamiento de las aguas.</p>
12 mayo 2003	Foro titulado “ La capacitación campesina para el desarrollo rural sostenible”, el cual forma parte de las actividades de la X Semana de Agroecología, que tiene como objeto analizar estrategias de capacitación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

	que permitan a los agricultores identificar sus problemas, recursos, capacidades y conocimientos para encontrar las soluciones acordes a su realidad.
12 y 13 mayo 2003	Participación del DEIS de Agroecología en el proyecto de Difusión de la Cultura titulado “Encuentro Nacional de Escuelas Campesinas” con la colaboración de organizaciones de campesinos interesados en la promoción de la Agroecología.
12-16 mayo 2003	Celebración de la “X Semana Científico Cultural y Deportiva del Departamento de Enseñanza Investigación y Servicio de Agroecología”.
	Ingresaron a 4to. año de la carrera 36 alumnos; la matrícula estudiantil para el semestre 2002- 2003, está conformada por 144 alumnos en total. Se titularon 12 pasantes egresados de esta generación.
	Se estableció un convenio de creación de la Asociación Nacional de Egresados y Estudiantes de Agroecología, con la Universidad Antonio Narro y la Universidad de San Luis Potosí como los principales promotores nacionales.
2-11 octubre 2003	Participación del DEIS de Agroecología en la “VIII Feria Nacional de la Cultura Rural y XIX Feria del Libro”.
2, 3 y 4 octubre 2003	“1er. Encuentro Nacional de Escuelas Campesinas”, los objetivos básicos son analizar la situación actual de las escuelas campesinas que difunden tecnologías agroecológicas; valorar desde las perspectivas de las propias organizaciones el impacto de las mismas en el desarrollo rural; reconocer los métodos, técnicas y modalidades de enseñanza-aprendizaje aplicadas a cada una de las experiencias.
13 y 14 noviembre 2003	Seminario “Exposición de Resultados de las Estancias Pre profesionales 2003.”
12-15 noviembre 2003	“V Congreso Mexicano de Etnobiología”.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

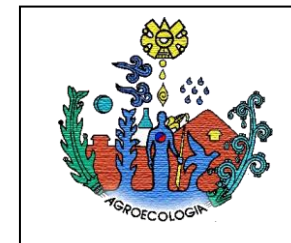


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

16-19 noviembre 2003	“VII Simposio Internacional y II Congreso Nacional de Agricultura Sostenible”, celebrado en la Universidad Autónoma de Nuevo León en Monterrey, Nuevo León, México.
18-21 noviembre 2003	Participación del M.C. David Delgado Viveros, profesor del DEIS en Agroecología, al “1º Congreso Brasileño de Agroecología”, “IV Seminario Internacional de Agroecología” y “V Seminario Estatal de Agroecología” celebrado en la Ciudad de Porto Alegre, Brasil.
22-24 enero 2004	“IV Encuentro Nacional de Estudiantes Egresados de Agroecología”, celebrado en las instalaciones del DEIS de Agroecología. Conmemoración del “Tercer Encuentro Internacional de Estudiantes y Egresados de Agroecología”.
15 enero 2004	Se ratifica al Ingeniero Sergio Arroyo Cabrera, como responsable general de los campos agrícolas experimentales y coordinador de prácticas de producción, dada la importancia de su trabajo en nuestros campos los cuales integran el Centro de Capacitación en Tecnología Agroecológica y se destacan para desarrollar Docencia, Investigación, Difusión y Servicio.
23 enero 2004	Se acordó declarar esta fecha en que se conmemora el natalicio del maestro Efraím Hernández Xolocotzi como Día del Agro ecólogo, en reconocimiento a sus aportaciones para el desarrollo de la Agroecología. El DEIS de Agroecología, realizó cuatro programas encaminados a mejorar la infraestructura y la calidad académica de sus procesos educativos; el primero de ellos se encaminó a la adquisición de equipos de apoyo a la actividad docente; el segundo impulsó el mejoramiento de la infraestructura, sobre todo lo referente a la rehabilitación del edificio, el tercer y cuarto proyecto consideran la conformación de espacios de trabajo de experimentación agroecológica que permitan por un lado mejorar las habilidades prácticas de los alumnos y, por otro, que se utilicen como espacios de vinculación con productores, técnicos y otros interesados en estas propuestas tecnológicas. Esto se refiere al centro de capacitación en tecnologías agroecológicas y al centro de recuperación en desechos líquidos y sólidos. Segundo encuentro nacional de escuelas campesinas, organizado en forma conjunta con TOSEPAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

29 abril 2004

TITATANISKE en Cuetzalan, Puebla. Esta cooperativa es líder en la producción orgánica de café y en la promoción de la conservación de la biodiversidad en la sierra norte de Puebla.

El gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Ecología otorga reconocimiento al Departamento de Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo, por su participación en el 2º Encuentro Estatal de Ecotecnias.

Durante el año 2004, 27 egresados obtuvieron su título profesional; 18% pertenece a la generación que egresó en este mismo año, 11% de las generaciones 1997; 2000; 2004 la calidad en la formación académica de los egresados se manifestó en la calificación asignada en su examen profesional, 15% obtuvieron mención honorífica, 33% unanimidad con felicitación y el restante unanimidad.

El DEIS de Agroecología, construyó el centro de capacitación en tecnologías agroecológicas, cuya finalidad es ofrecer capacitación a productores, técnicos y estudiantes, población en general, en prácticas agrícolas compatibles con la conservación del ambiente y de esta manera coadyuvar al desarrollo sustentable de nuestro país. Para la adecuada operación de dicho centro, se construyó infraestructura en el Módulo jurásico y el Predio “las Huertas”, para el centro de recuperación de recursos en desechos líquidos y sólidos. El DEIS de Ingeniería en Agroecología, propuso a la Rectoría de la UACH que con estos tres espacios se conforme el centro de recuperación de recursos en desechos líquidos y sólidos a fin de promover al interior de la institución y comunidades aledañas, el saneamiento de aguas residuales y el acopio y separación de residuos sólidos, de tal forma que funcione como área de capacitación.

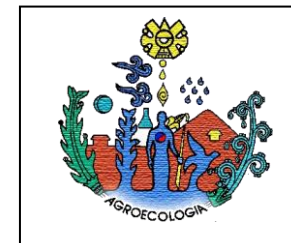
19 junio -19
septiembre 2004

Se llevaron a cabo estancias preprofesionales, por alumnos del departamento de Agroecología en diferentes estados de la república, las actividades programadas se desarrollaron en las respectivas instancias receptoras. Las experiencias conseguidas en cada uno de los proyectos de estancia fueron compartidas a la comunidad durante el “V Foro de Exposición y Evaluación de Estancias Preprofesionales realizado el 28 y 29 de octubre”.

Inicia el semestre correspondiente al período 2004 -2005 con 28 alumnos de nuevo ingreso en 4to. año de la carrera de Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

6 mayo 2005

Cambio de administración del DEIS de Agroecología. Inicia sus funciones resultando un gran desafío pues prácticamente ya se tenía planeada la actividad académica del primer semestre escolar del ciclo 2005-2006 y recibe nombramiento el Dr. Laksmi Reddiar krisnamurthy como Director del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología en sustitución del M.C. Juan Antonio Cruz Rodríguez, en virtud de haber concluido el período oficial de su cargo.

6 mayo 2005

Concluye cargo del M.C. Jorge Ocampo Ledesma, Subdirector Académico, M.C. Langen Corlay Che Subdirectora de Investigación y el C.P. Israel Pulido Rosales como Subdirector Administrativo, recibiendo nombramientos; el Dr. Teodoro Gómez Hernández como Subdirector académico, M.C. Alejandro Hernández Tapia, Subdirector de Investigación y la Sra. Araceli Álvarez Rosas como Subdirectora Administrativa.

Durante el término del primer semestre de 2005, se habilitó en el laboratorio de cómputo el servidor adquirido por la administración anterior.

mayo 2005 abril
2006

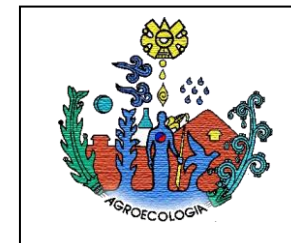
41 estudiantes del DEIS de Ingeniería en Agroecología presentaron su proyecto de servicio social 50% de alumnos de 5° año realizaron el pre registro de sus proyectos para iniciar en el mes de junio de año 2006. El trabajo se desarrolló exclusivamente en comunidades rurales en un 75% de los casos y en las ubicadas en algunas de las microrregiones definidas por la SEDESOL; el trabajo se concentró en el estado de Morelos y San Luis Potosí, 56% en Guanajuato, en Oaxaca y Veracruz se ubicó el 22% y el resto se distribuyó en otras cinco entidades federativas.

Se logró que 27 alumnos de la carrera, realizaran su examen profesional, cifra que no tiene precedentes ya que de estos alumnos el 42% pertenecen a la generación 1998-2004 y un porcentaje similar a la generación 1999-2005, asimismo se ha logrado que el 45% se titule, pero lo más significativo, es que el 25% se encuentra realizando estudios de posgrado.

Se logra el acuerdo entre el H. Consejo Departamental y reunión de académicos adscritos al Departamento de Agroecología, para iniciar el proceso de Acreditación del DEIS de Ingeniería en Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

julio 2005

Se han tenido avances considerables en todas las áreas que conforman el Departamento, que han permitido seguir consolidando su presencia en el ámbito universitario.

Se hace entrega del Reconocimiento Nacional al Servicio Social Comunitario que otorga la Secretaría de Desarrollo Social, a quienes se destacan en esta actividad resultando dos de los miembros de la comunidad de Agroecología; Roberto de Jesús Fernández de Lara Mir y Armando Xochipa Padilla de los siete estudiantes de la UACH reconocidos. Asimismo, el M.C. Alejandro Hernández Tapia fue uno de los docentes de la Universidad Autónoma Chapingo, reconocido por la labor desempeñada.

Se logró la publicación de diferentes materiales

“Agroecología, Teoría y Práctica para una Agricultura Sustentable” de Miguel Altierí y Clara I. Nichols, esta obra representa el primer texto de su nivel publicado por el Departamento de Agroecología. Altierí, es uno de los líderes mundiales en el tema. La obra es una coedición con el programa de las Naciones Unidas PNUMA.

“Reciclaje de Desechos Orgánicos por Medio de Composta” una reimpresión del texto escrito por el Ing. Sergio Arroyo Cabrera, el cual fue mejorado y representa un homenaje a tan apreciado maestro.

“Agricultura Ecológica, Preguntas y Respuestas” “Componentes de los Agro ecosistemas Indicadores de Sostenibilidad” del Dr. Jürghen Queitsch Kröker, destacado profesor que falleció en el mes de noviembre.

“Manifiesto por la Vida por una Ética para la Sustentabilidad”, obra publicada en su primera edición por PNUMA, se gestionó el derecho de autor para una segunda edición.

5 agosto 2005

Conferencia magistral; “Desarrollo Agrícola en México, Prioridades Retos y Prospectos”, dictada por el Dr. Antonio Turrent Fernández.

Inicia el semestre correspondiente al período 2005-2006 con 34 alumnos en 4to. año de la carrera de Agroecología.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

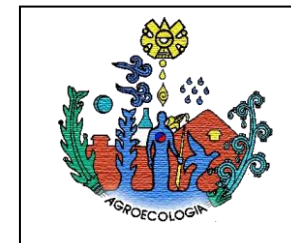
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- 24 agosto 2005 Conferencia Magistral; “La FAO en México: Programas y perspectivas”, dictada por el Dr. Norman Bellino.
- “La Fotografía Aérea en la Planeación y Manejo de los Recursos Naturales”, de Adolfo Palma Trujano, Alejandro Sánchez Vélez, coeditado con la División de Ciencias Forestales, Irrigación y Agroecología.
- agosto y septiembre 2005 El Dr. Laksmi Reddiar Krishnamurthy, recibió dos reconocimientos por la contribución al desarrollo de la Agroforestería como ciencia, otorgado uno por SEMARNAT y el segundo por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a la vez, el Dr. Krishnamurthy es reconocido por su trabajo como Director de la tesis ganadora del premio “Arturo Fregoso Urbina.”
Se realizó el primer curso teórico-práctico sobre; “La Cría, Producción y Comercialización de la Tilapia”.
- 19-23 septiembre 2005 Considerando la importancia de la capacitación del personal administrativo, se apoyó en el laboratorio de cómputo, la impartición del curso; “Certificación de Bibliotecas”, es importante señalar que en la biblioteca departamental se está trabajando para incorporar todo su acervo al sistema SIABUC.
- 3-5 octubre 2005 Se atendió a un grupo de personas en uno de los recorridos de campo del “Tercer Encuentro Mesoamericano y del Caribe”, de productores, experimentadores e investigadores en producción orgánica y el DEIS de Agroecología fue parte importante en la organización.
- 6-10 octubre 2005 Se realizó el “Tercer Encuentro Nacional de Escuelas Campesinas” en Chilapa, Guerrero al cual asistieron alumnos y profesores del DEIS de Ingeniería en Agroecología fungiendo como organización anfitriona la sociedad Sansekan Tinemi.
- 30 noviembre 2005 Se participó en la organización operativa para facilitar la asistencia de alumnos del DEIS de Agroecología y demás alumnos de la Universidad Autónoma Chapingo, al “Curso de Café” que se ofreció en el Centro Regional de Huatusco, Veracruz.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

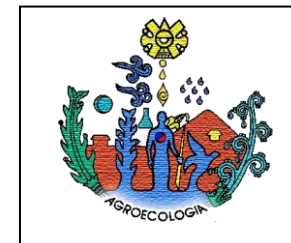


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

	<p>Se realizó el Foro Interno sobre “Las Experiencias de los Seminarios de Diagnóstico, Planeación y Manejo”, con el fin de mejorar dichos cursos.</p> <p>Los alumnos, José Israel García Luna y Miriam Hernández Jiménez, obtuvieron en el “Certamen Nacional Juvenil de Proyectos de Desarrollo Rural 2005” el Primer Lugar en el área, Desarrollo Rural Sustentable.</p>
13 diciembre 2005	<p>Inicia proceso de selección a la convocatoria para Profesor Investigador, a fin de cubrir la vacante generada por el deceso del Prof. Sergio Arroyo Cabrera; proceso que se concluyó en el mes de febrero del año 2006.</p>
enero 2006	<p>Se atendió la visita al Módulo Jurásico del Secretario de Agricultura, Lic. Francisco Mayorga Castañeda quien comentó: “El proyecto que hasta ahora me ha llamado más la atención es el de agricultura sostenible presentado en el Módulo Jurásico”.</p> <p>En este mismo mes, se inició un programa de recuperación en el predio “La Huerta”, que integra las materias de prácticas de producción que cursan los alumnos de cuarto año de la carrera de Agroecología, así como el proceso de adquisición del equipo de riego que permita manejar en mejores condiciones el agua. En el caso del Módulo Jurásico, se instaló un sistema de riego por goteo en su área de producción Biointensiva de hortalizas, lo que repercutirá en el manejo de los cultivos y en optimizar el tiempo de alumnos y trabajadores de campo.</p> <p>Se reactivó el biodigestor horizontal y en breve se iniciará la evaluación de sus efluentes, tanto en campo como en el laboratorio. En el área de lombricompostas se terminó el sistema de recuperación de efluentes, se construyó un germinador que permita contar con proteína vegetal para la alimentación orgánica de conejos, pero lo más importante es el inicio del trabajo, como un sistema de producción Agroecológica.</p> <p>Se firmó el acuerdo de colaboración entre el Programa de Seguridad Alimentaría (PESA) y el DEIS de Agroecología, el cual permitirá que sus alumnos realicen actividades de servicio social, estancia pre profesional y proyectos de titulación.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

Febrero 2006

Se protocolizaron los convenios y acuerdos específicos con el gobierno de la ciudad de México a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente.

Se firma de un convenio amplio de colaboración entre la UACH, DEIS de Agroecología y la Universidad Intercultural del Estado de México.

19-23 febrero 2006

En la Semana Científico Cultural y Deportiva de Agroecología se incluyó una Conferencia Magistral con la Dra. Alma Herrera Márquez, sobre “Tendencias de la Formación Universitaria”, además se enriqueció con la participación de destacados investigadores.

Marzo 2006

Se atendió la visita al Módulo Jurásico de diferentes funcionarios de la West Virginia Estate University, mismos que firmaron un convenio de colaboración con nuestra universidad, y se mostraron gratamente sorprendidos por lo expuesto en el área de biodigestores, firmando un convenio de colaboración con nuestra universidad.

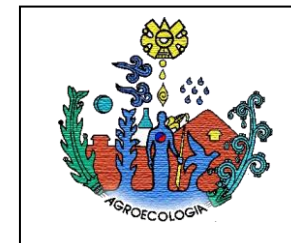
Después de tres años de no realizarse la semana de Agroecología con la coordinación de los estudiantes, se obtuvo una nueva edición desarrollándose actividades académicas, culturales y deportivas.

El Dr. Laksmi Reddiar Krishnamurthy, Director del DEIS de Agroecología, participó en el “Seminario Internacional de Desarrollo Rural y Sector Agroalimentario”, estrategias de futuro; celebrado en San Juan del Río Querétaro y en el “IV Foro Nacional del Agua”, en la Ciudad de México.

Participó como ponente en el “Foro de la Ciencia y la Tecnología en el Campo Mexicano”, celebrado en la UACH y como ponente magistral en el “IX Congreso Agronómico”.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

Entre mayo del año 2005 y marzo del año 2006; 33 estudiantes de la carrera registraron su proyecto de servicio social y el trabajo se desarrolló exclusivamente en comunidades rurales siendo la gran mayoría de recursos limitados, 51% en los estados de Guerrero, Morelos y Jalisco, en Puebla, Oaxaca y Chiapas el 29% y el resto se distribuyó en otras cuatro entidades federativas. Las actividades desarrolladas destacan 85% en proyectos de trabajo de capacitación en técnicas de producción orgánica y manejo de ecotecnias.

Agosto 2006

En el semestre correspondiente al período 2006-2007, ingresaron 19 alumnos a 4to. año de la carrera de Agroecología, en relación a los estudiantes egresados, se titularon 22 pasantes.

Septiembre 2006

Se realizó el curso teórico práctico; “Cría y Comercialización de la Tilapia”, el cual se trabajó en coordinación con el Departamento de Zootecnia.

Se atendió la ruta de Agroecología, el día de la demostración de trabajos de investigación y servicio del Campo Experimental de la UACH.

Octubre 2006

Se realizó una fuerte actividad académica, en cuanto a participación en eventos científicos y de capacitación en el ámbito nacional e internacional, la profesora Laura Gómez Tovar, impartió cuatro conferencias en torno a la problemática y dinámica de la producción orgánica; presentó una ponencia en el Congreso Nacional Agronómico, y ofreció un curso de Inspección Orgánica Participativa.

El Dr. Iourii Nikolski Gavrilov, publicó dos artículos científicos en revistas incluidas en el ISI, y participó como coautor en seis documentos presentados en diferentes actividades académicas, además impartió dos cursos de capacitación y recibió cuatro de actualización, también fue arbitro de cinco artículos científicos y editor de tres más, todos ellos del CONACYT.

Se trabajó en la organización y puesta en marcha de la Semana de la Ciencia y Tecnología.

16-21 octubre 2006

Se realizaron actividades previas y talleres en torno al “IV Seminario Internacional de Agroecología”, evento al cual asistieron además de los invitados internacionales, profesores y estudiantes del Departamento de Agroecología y de otras universidades.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

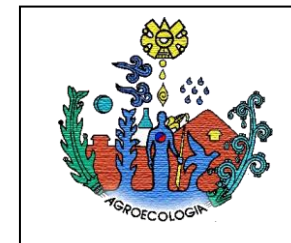
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



13 al 19 nov. 2006	Se realizó el “Tercer Encuentro de Escuelas Campesinas en Maní, Yucatán” al que asistieron alumnos y profesores del DEIS de Agroecología.
Noviembre 2006	<p>Se contó con la participación de diversos conferencistas, los que destacan: el Dr. Antonio Turren Fernández, investigador del INIFAP. Quien impartió su experiencia en el manejo de cultivos asociados con laderas.</p> <p>El Dr. Norman Bellino.-representante de la (FAO) en nuestro país quien dictó la conferencia “la FAO en México” el Dr. Julio Baca del Moral, coordinador nacional del programa especial de seguridad alimentaria FAO- SAGARPA- quien presenta la conferencia, “La Agroecología el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.</p>
2007	<p>Se destinaron para obra pública 2.375.300.70 pesos, después de realizar gestiones, ajustes y tramites, ante las instancias correspondientes, los proyectos autorizados para el año 2006 y que iniciaron en la segunda quincena del mes de marzo, fueron:</p> <p>Mantenimiento del edificio del Departamento, rehabilitación de escaleras, impermeabilización del techo, reubicación del auditorio, entre otras obras, en el módulo jurásico construcción del cobertizo, construcción de dos aulas abiertas, adicionales que permitirán el manejo de insumos y cosechas, construcción de bodega, además una pequeña planta para producción de hongos, construcción de un invernadero.</p> <p>Mantenimiento de biodigestores en la planta de tratamiento de desechos residuales en el predio “La Huerta”, M.C. Sergio Arroyo Cabrera. A la vez, se cambiaron las cercas perimetrales del: módulo jurásico y del predio “La Huerta”, se implementó el sistema de filtrado para estanques piscícolas en el módulo jurásico.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

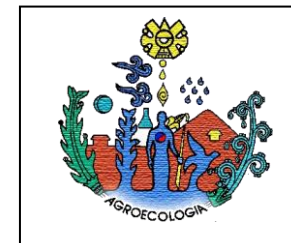


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

19 febrero 2007	En el marco de la celebración del XV aniversario de la especialidad de Ingeniería en Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo, se organiza la semana científico cultural y deportivo del Departamento de Agroecología la cual se lleva a cabo del 19 al 23 de febrero del presente año. Para dar realce al evento y dada su amplia experiencia y destacada trayectoria la Dra. Alma Herrera Márquez, expone una conferencia magistral; Sobre “Tendencias de la Formación Universitaria” También se realizó nuevamente un foro interno sobre las experiencias de los seminarios de diagnóstico, plantación y manejo con el fin de mejorar dichos cursos.
20 febrero 2007 21 febrero 2007	Conferencia magistral, impartida por el Dr. José Isabel Cortes Flores, misma que aborda el tema sobre “Tecnologías Agroecológicas para pequeños productores con enfoque de producción de maíz.” A fin de dar realce al evento, el Dr. Manuel Anaya Garduño, dictó una conferencia magistral que aborda el tema: “Prevención y Control de la Degradación de la Tierra” Entre mayo de 2006 y abril del 2007 quince egresados de la carrera de Ingeniería en Agroecología, realizan su examen profesional. El Departamento de Agroecología registró, al inicio del segundo semestre del ciclo 2007-2008, una matrícula de 95 alumnos, repartidos por grado de la siguiente manera: a) Cuarto.20; b) Quinto.24; c) Sexto: 17; y d) Séptimo: 34.
9 de agosto 2007	El Departamento de Agroecología realiza el “Cuarto Seminario Internacional de Ecología Aplicada a la Agricultura y al Manejo de los Recursos Naturales” y el “Primer Seminario Nacional de Manejo Agroecológico de Plagas, Enfermedades y Arvenses”. En las instalaciones de dicho Departamento.
17/19 octubre 2007	Realización del “Seminario Internacional de Ecología aplicada a la Agricultura y al Manejo de Recursos Naturales”. Cuyo responsable del proyecto es el M.C. Juan Antonio Cruz Rodríguez profesor de tiempo completo de este Departamento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

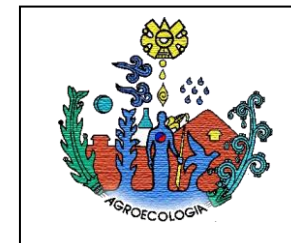


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

6 noviembre 2007	<p>Se tiene el acuerdo del H. Consejo Departamental y de la reunión de académicos adscritos al Departamento de Ingeniería en Agroecología, de iniciar el proceso de acreditación de la carrera el cual se viene promoviendo a fin de que la comunidad se apropie del mismo.</p> <p>Se actualizó el equipo del laboratorio de cómputo, se otorgó a la planta de profesores un equipo con una configuración actualizada, las aulas también fueron equipadas con proyectores digitales para apoyar el proceso de los docentes.</p>
15/16 noviembre 2007	<p>“Primer Jornada Nacional sobre Vinculación de Universidades y Escuelas de Agronomía con Escuelas Campesinas y el Medio Rural”.</p> <p>Resúmenes de trabajos de titulación de la carrera de Agroecología, los cuales consideran los años 92/2006 este documento integra todos los resúmenes de los trabajos de titulación presentados por los egresados del Departamento, hasta el año 2006.</p> <p>Se incorpora el sistema SIABUC en la biblioteca del Departamento.</p> <p>Los principales desafíos y perspectivas de trabajo que tiene el Departamento de Ingeniería en Agroecología, en un corto plazo; Terminar de sistematizar las aportaciones realizadas en el foro sobre los cursos de seminarios y elaborar una propuesta que permita que dichas actividades verdaderamente sean uno de los ejes de la formación académica.</p>
2008	<p>El Departamento de Agroecología organizó una serie de eventos académicos, tanto de carácter nacional como internacional, con el fin de complementar la formación de los estudiantes y contribuir a la actualización de los profesores.</p>
Febrero 2008	<p>Concluyó el seminario titulado “Ecología Aplicada a la Agricultura y el Manejo de los Recursos Naturales.” El cual inició en septiembre del 2007. En la parte final se conto con la participación de dos destacados ecólogos de la Universidad de Michigan el Dr. John Vandermeer y la Dra. Ivette Perfecto. Ellos impartieron cinco conferencias relacionadas con el papel que pueden jugar los agros ecosistemas sustentables en la conservación de la biodiversidad.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

- 28 de mayo 2008 Nombramiento del M.C. Alejandro Hernández Tapia como Director del DEIS de Agroecología, por el período del 30 de mayo del 2008 al 29 de mayo del 2011 según, Oficio, No.02/387, de la Dirección General de Administración.
- Acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Departamental de Agroecología del día 4 de junio del año 2008.
Acuerdo 04-012-2008 se nombra Subdirectora de Investigación y Servicio a la Dra. Ma. Virginia González Santiago.
- Acuerdo 05-012-2008 se nombra Subdirector Académico al Dr. Juan Antonio Cruz Rodríguez.
- Acuerdo 06-012-2008 se nombra como Subdirectora Administrativa a la C. Araceli Álvarez Rosas. Durante este año egresaron 34 alumnos e ingresaron 30. Además se atendieron cuatro estudiantes extranjeros que participaron en programas de intercambio académico.
- 1° de agosto 2008 Conferencia Magistral: "Filosofía y Metodología de Investigación con comentarios sobre la Revolución Verde". Impartida por el Dr. Ignacio Méndez Ramírez.
- 4 de agosto 2008 Conferencia denominada: Agroecología, una Propuesta para su Enseñanza. Con el propósito de analizar las perspectivas de la educación de la Agroecología, la cual impartió el Dr. Miguel Altieri de la University of California.
- 8 de agosto 2008 Nombramiento como representante de este Departamento, a la Sra. Araceli Álvarez Rosas, Subdirectora Administrativa, ante la Unidad de Enlace para la Transparencia y el Comité de Información de la UACH.
- 20 de agosto 2008 Con la finalidad de analizar las perspectivas de la educación de la Agroecología el Dr. Adolfo Olea Franco de la Universidad Autónoma Metropolitana, impartió una conferencia denominada: "Revolución Verde y Maíz Híbrido en México": Equívocos Científicos e Intereses Comerciales.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

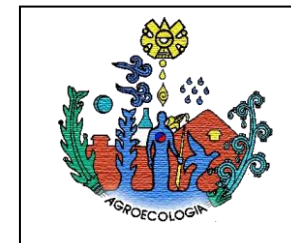
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- 27 de agosto 2008 Las Profesoras, M.C. Laura Gómez Tovar y Dra. Virginia González Santiago, adscritas a este Departamento, imparten una conferencia denominada: "La Agroecología desde la perspectiva de Stephen Gliessman", a fin de analizar los aspectos de la educación de la Agroecología.
- 27 de agosto 2008 Invitación al Dr. Germán Hernández Barrueta, investigador del Instituto de Suelos de la República de Cuba a realizar una estancia en nuestra universidad del 5 al 26 de octubre del presente en la "V Jornada Internacional de Agroecología", a realizar actividades de tutorías de tesis doctoral a profesores investigadores de esta universidad. Además asistir a diversas reuniones que permitan iniciar los trabajos para la firma de convenios de colaboración entre nuestras instituciones.
- 9 de sept. 2008 Invitación al Dr. Lázaro J. Ojeda Quintana investigador del Jardín Botánico de Cienfuegos del Ministerio de Técnica, Ecología y Medio Ambiente de la República de Cuba a realizar una estancia en nuestra Universidad del 5 al 26 de octubre del presente, a fin de participar como ponente en la "V Jornada Internacional de Agroecología".
- 12,13 de sept.2008 Se participó en la organización de la "Jornada de Intercambio de Experiencias en Agroecología y Economías Solidarias", impulsado por el movimiento Agroecológico de Latinoamérica y del Caribe (Maela) realizado en la ciudad de Oaxaca. Se presentó la experiencia que ha generado el Departamento de Agroecología a través de la formación de formadores en el Centro de Capacitación en Tecnologías Agroecológicas.
- 17 de sept. 2008 La M.C. Rocío Romero Lima, de esta universidad, impartió una conferencia denominada: "Experiencia en normativa, Caso: Norma Mexicana de Humus de Lombriz (Lombricomposta)".
- 19 de sept. 2008 El Departamento de Agroecología organiza conferencia sobre "Energía Solar, sus aplicaciones en la tecnología agrícola," impartida por el Dr. Antonio del Río, Investigador del Centro de Investigación en Energía-UNAM.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

24 de sept. 2008

El DEIS de Ingeniería en Agroecología invita a la conferencia; “La Importancia del Ingeniero en Agroecología en el Contexto actual de la Agricultura Mexicana”. Impartida por el Ing. Quetzalcóatl Orozco Ramírez, de la Dirección de Bioseguridad, Biodiversidad y Recursos Genéticos de la SEMARNAT.

1° de octubre 2008

Se realizó la “V Jornada Internacional de Agroecología”, la cual se inició con una conferencia del Dr. José Sarukhan Kermez, profesor emérito del Instituto de Ecología de la UNAM, el evento continuo los días 9 y 10 de octubre y se contó con la participación de ponentes de Cuba, Brasil, E.U., Ucrania y México. A este evento asistieron estudiantes y profesores de las diferentes áreas académicas de la Universidad Autónoma Chapingo y de otras instituciones como la UNAM, UAM y UAEM.

8 de octubre 2008

Dentro del seminario permanente de actualización 2008 y con el fin de analizar las perspectivas de la Educación de la Agroecología, el Dr. Carlos Ortíz Solorio, investigador del Colegio de Posgraduados; impartió la conferencia titulada “Etnodafología; clasificación campesina de tierras, la experiencia mexicana”.

Adicionalmente el Departamento organizó 16 conferencias como parte de un seminario permanente de actualización y en él participaron ponentes provenientes de 10 Instituciones nacionales e internacionales, además, cuatro de ellos son destacados egresados de nuestro programa educativo.

Cabe destacar la participación del Dr. Ignacio Méndez Ramírez, profesor emérito del Instituto de Matemáticas Aplicadas de la UNAM y ex Rector de la UACH del Dr. Miguel Ángel Altieri, profesor de la Universidad de California en Berkeley, quién es uno de los investigadores más importantes de la Agroecología en el ámbito mundial.

8 de octubre 2008

XXIV Feria del Libro Chapingo 2008: Presentación del libro: “Agroecología Saberes Campesinos y Agricultura como Forma de Vida”.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



8,9,10 de oct.2008	Simposio: “Chapingo Frente a la Crisis Alimentaria”.
13a17 de oct.2008	Semana de la Ciencia y la Tecnología. Se presentó el proyecto de la “Granja Ecológica Integrada” como parte del Centro de Capacitación en Tecnologías Agroecológicas, se tuvo un total de 1132 visitantes.
23 - 26 de oct.2008	“Primera Jornada Nacional de Jóvenes por una Agricultura Sustentable”, con la participación de la Confederación Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes de Agronomía.(Conclaea), Maela PAO-UACH, Sociología Rural CUDC y con la asistencia de estudiantes y profesores de la Universidad Intercultural de la Huasteca Veracruzana, de la carrera de Agroecología de la UAAAN.
19 de nov.2008	Conferencia Magistral, impartida por Dr. Manuel Anaya Garduño, investigador del Colegio de Posgraduados, dentro del seminario permanente de actualización; “Sistemas de Captación y aprovechamiento del agua de lluvia”.
25-28 de nov.2008	VI Encuentro Nacional de Escuelas Campesinas, realizado en el estado de Oaxaca.
1 de enero 2009	Se toma el acuerdo por unanimidad de nombrar a la M.C. Laura Gómez Tovar como vocal del DEIS de Ingeniería en Agroecología ante la comisión de evaluación de estímulos, a partir de la fecha.
21,22,23 de enero 2009	El Departamento de Agroecología ha programado la jornada nacional “Agroecología desde la perspectiva de los discípulos de Efraín Hernández Xolocotzi”. Conferencias magistrales, impartidas por: Dr. Manuel Parra Vásquez-ECOSUR, Dr. José Sarukhan Kermez- CONABIO, Dr. Rafael Ortega Paczka - UACH.
15 de abril de 2009	En base a la experiencia, compromiso institucional y del trabajo desempeñado en el Departamento de Agroecología, se solicita comisión académica al M.C. Jorge Duch Gary para impulsar la revisión del plan de estudios de la carrera de Ingeniero en Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- 22 de abril del 2009 En la sesión extraordinaria del H. Consejo Departamental de Agroecología, celebrada el 21 de Abril de año en curso, se acordó por unanimidad el nombramiento de la M.C. Langen Corlay Chee como representante del Departamento de Agroecología al comité universitario de crecimiento nacional.
- 13 de mayo 2009 En virtud a la renuncia de la M.C. Laura Gómez Tovar, como vocal del Departamento de Agroecología ante la comisión de evaluación académica y procesamiento de datos de la UACH. Se tomó el acuerdo por unanimidad de nombrar al Profesor David Delgado Viveros a partir de la fecha.
- 13 de mayo 2009 El Departamento de Agroecología apoyará como parte de sus actividades de Difusión de la Cultura en 2009 la “Jornada por la soberanía alimentaria por alimentos sanos, libres de plaguicidas y transgénicos”.
- 26 de junio 2009 Acuerdo GAGO9-I-24. Se aprueba la comisión por un año al Departamento de Agroecología del Dr. Atenogenes Licona Vargas, a partir del inicio del semestre, ciclo escolar 2009-2010 por el Comité Académico General de Centros Regionales.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



BASE LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3º, fracción VII y Artículo 90º.

- **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**

Publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de Diciembre de 1976, reformada por Decretos publicados los días 21 de febrero y 25 de mayo de 1992. Artículos 1º y 3º. Fracción I y artículo 45º.

- **Ley Federal de las Entidades Paraestatales.**

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Mayo de 1986, modificada por Decreto, publicada el 24 de Julio de 1992. Artículo 3º.

- **Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo**, publicada en el Diario Oficial el 30 de diciembre de 1974, modificada por Decreto presidencial y publicada en el Diario Oficial el 30 de diciembre de 1977. Artículos 1º, 2º, 3º, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, 4º, fracciones I, II, III, IV, VII, y VIII. 5º y 9º.

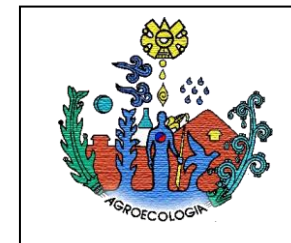
- **Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por la comunidad el 12 de mayo de 1978. Artículos: 2º, 4º, 7º, 10º, 11º, 12º, 14º, 15º, 19º, fracciones X, XI, y XII, 20º, 22º, 31º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 70º, Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI 71º, 73º, 74º fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII, 75º 76º 79º y 106,º 121º,122º,123º,124º,126º.

- **Reglamento de Obligaciones, Responsabilidades y Sanciones Aplicables a los Funcionarios** de la Universidad Autónoma Chapingo; Según, acuerdo de aprobación No. 666-2 de fecha 23 de febrero del año 2004, emitido por el H. Consejo Universitario.

- **Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por el H. Consejo Universitario el 20 de Octubre de 2003, 657-4.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

ATRIBUCIONES

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Artículo 3º.-

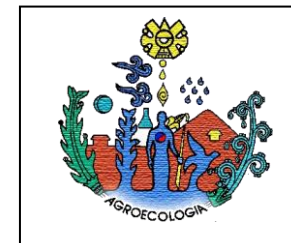
VII. Las Universidades y las demás Instituciones de Educación Superior a las que la Ley otorgue autonomía, tendrán las facultades y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar, y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su patrimonio; las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123º de esta Constitución, en los términos y con la modalidad que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

Artículo 90º.- La Administración Pública Federal será centralizada y paraestatal conforme a la Ley Orgánica que expida el Congreso que distribuirá los negocios del orden administrativo de la Federación que estarán a cargo de las Secretarías de Estado de Departamentos Administrativos y definirá las bases generales de creación de las Entidades Paraestatales y la intervención del Ejecutivo Federal en su operación.

Las Leyes determinarán las relaciones entre las Entidades Paraestatales y el Ejecutivo Federal o entre éstas y las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Organización de la Administración Pública Federal.

Artículo 1º.- La presente Ley establece las bases de organización de la Administración Pública Federal, centralizada y paraestatal.

Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos, componen la administración pública paraestatal.

Artículo 3º.- El Poder Ejecutivo de la Unión se auxiliará, en los términos de las disposiciones legales correspondientes, de las siguientes entidades de la administración pública paraestatal.

I.- Organismos descentralizados.

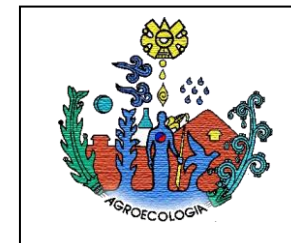
Artículo 45º.- Son organismos descentralizados las entidades creadas por Ley o Decreto del Congreso de la Unión o por decreto del Ejecutivo Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cualquiera que sea la estructura legal que adopten.

LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES

Artículo 3º.- Las universidades y demás Instituciones de Educación Superior a las que la ley otorgue autonomía, se regirán por sus leyes específicas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

CAPÍTULO I

DE SU NATURALEZA, OBJETIVOS Y MEDIOS

Artículo 1º.- Se crea la Universidad Autónoma Chapingo como Organismo Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sede de gobierno en Chapingo, Estado de México.

Artículo 2º.- La Universidad podrá establecer Unidades Regionales y Centros Regionales Universitarios en cualquier parte del país, preferentemente en el medio rural.

Artículo 3º.- La Universidad Autónoma Chapingo tiene como objetivos:

I.- Impartir educación de tipo superior-técnico, de licenciatura y de posgrado para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural. Si la universidad lo estima conveniente podrá prestar enseñanza a nivel medio.

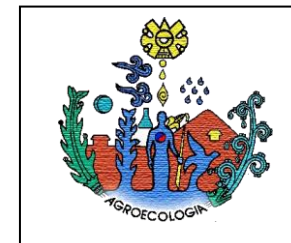
II.- Desarrollar la investigación científica, básica tecnológica, ligada a la docencia para obtener el mejor aprovechamiento económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente;

III.- Preservar, difundir y acrecentar la cultura y promover la realización del hombre especialmente en el medio rural para lograr una sociedad más justa y creadora.

IV. - Propiciar la libre investigación a través de la participación de alumnos y personal académico en un proceso educativo abierto a todas las corrientes del pensamiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

V.- Promover la formación de profesionales de alto nivel conforme a programas académicos y de investigación que colaboren al establecimiento de una estrategia viable para combatir el subdesarrollo.

VI.- Pugnar porque las innovaciones científicas y tecnológicas lleguen oportunamente al sector rural, a fin de promover el cambio social para lograr un mejor nivel económico y cultural de sus miembros.

VII.- Procurar en coordinación con otras instituciones de carácter agrícola, una adecuada planificación de la agricultura, especialmente de temporal, atendiendo a los aspectos ecológicos, de crédito, mecanización agrícola, perfeccionamiento de sus técnicas de producción e industrialización, fertilizantes, sanidad vegetal, seguridad agrícola, comercialización agrícola, formas de organización, servicios asistenciales y otros, a fin de elevar la productividad, ingresos y nivel de vida de los campesinos y otros trabajadores del campo.

Artículo 4°.- La Universidad Autónoma Chapingo, para el cumplimiento de su objetivo, tendrá las atribuciones siguientes:

I.- Organizarse como lo considere necesario, dentro de los lineamientos generales que inspiran la presente Ley;

II.- Planear y programar sus actividades conforme a los principios de libertad de cátedra y de investigación;

III.- Crear, modificar o suprimir Unidades Regionales Universitarias, Divisiones, Departamentos, Programas y Centros Regionales;

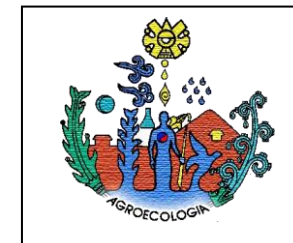
IV.- Expedir certificados de estudio, otorgar diplomas, títulos profesionales, grados académicos y menciones honoríficas;

V.- Revalidar y establecer equivalencias de estudios de los niveles educativos que imparta;

VI.- Establecer las políticas de ingreso y permanencia de alumnos y del personal académico, atendiendo para ello lo señalado en el artículo 3° de la Constitución Política y en el artículo 5° de la Ley Federal de Educación y demás leyes aplicables;



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

VII.- Prestar asistencia técnica y servicio social a comunidades rurales según sus planes académicos y cuando los juzgue conveniente;

VIII.- Colaborar en los planes nacionales de desarrollo y con instituciones o personas ligadas al medio rural según sus planes académicos y cuando lo juzgue conveniente;

IX.- Sostener y desarrollar los servicios escolares y sociales que se presten a la comunidad universitaria;

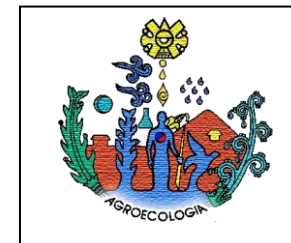
X.- Crear las unidades administrativas que sean necesarias para su funcionamiento;

Artículo 5°.- Cada Unidad Regional Universitaria ejercerá sus funciones académicas por medio de Divisiones, Departamentos y Programas, de acuerdo con los niveles educativos que imparta la Universidad. Las divisiones se establecerán por áreas del conocimiento, los Departamentos por disciplinas específicas o por grupos homogéneos de éstas y los programas por componentes curriculares interdisciplinarios. Los Centros Regionales son entidades de apoyo académico que se establecerán atendiendo a peculiaridades ecológicas o agro sociales, o ambas.

Artículo 9°.- El ejercicio de las funciones académico-administrativas de la Universidad estará a cargo del Rector, los vicerrectores los Directores de División y Jefes de Departamento y de las unidades administrativas que se establezcan.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

TÍTULO PRIMERO

DE LA NATURALEZA OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES

Artículo 1º.- La Universidad Autónoma Chapingo es un organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sede de gobierno en Chapingo, Estado de México.

Artículo 2º.- La Universidad estará integrada por profesores, investigadores, alumnos y autoridades.

Artículo 3º.- La Universidad Autónoma Chapingo tiene como objetivos:

I.- Impartir educación de nivel medio y superior (técnico, licenciatura y de postgrado), para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico y un elevado espíritu por el trabajo, que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural.

II.- Desarrollar la investigación científica básica y tecnológica, ligada a la docencia para obtener el mejor aprovechamiento económico y social de los recursos agropecuarios forestales y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente.

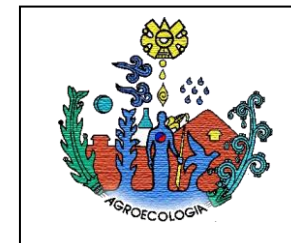
III.- Preservar, difundir y acrecentar la cultura y promover la realización del hombre especialmente en el medio rural para lograr una sociedad más justa y creadora.

IV.- Propiciar la libre investigación a través de la participación de alumnos y personal académico y de investigación que colaboren al establecimiento de una estrategia viable para combatir el subdesarrollo.

V.- Promover la formación de profesionales de alto nivel conforme a los programas académicos y de investigación que colaboren al establecimiento de una estrategia viable para combatir el subdesarrollo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

Artículo 4°.- La Universidad para cumplir con sus objetivos, se basará en los principios de libertad de cátedra y de investigación.

Artículo 5°.- Para realizar su función, la Universidad establecerá Unidades Regionales, Divisiones, Departamentos, Programas y Centros Regionales de acuerdo a sus objetivos, necesidades educativas y de funcionamiento y recurso de que disponga.

Artículo 7°.- La Universidad otorgará el certificado, el título, el grado o el diploma correspondiente a las personas que hayan concluido sus estudios a nivel medio y superior, y que además hayan cumplido con los requisitos que fijen los reglamentos respectivos. Los que no hubiesen concluido los ciclos antes mencionados, tendrán derecho a recibir constancia de los estudios que aprobaron.

Artículo 10°.- Toda la educación que imparta la Universidad será gratuita.

TÍTULO SEGUNDO

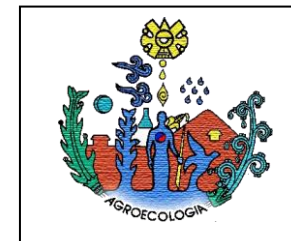
DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA

Artículo 11°.- Para el cumplimiento de sus funciones educativas, la Universidad Autónoma Chapingo, se constituirá académicamente en Unidades Regionales, Divisiones, Departamentos, Programas, Centros Regionales y demás estructuras que juzgue convenientes, de tal forma que le permita alcanzar sus objetivos de enseñanza, investigación y servicio.

Artículo 12°.- La Universidad impartirá los niveles de educación media superior y superior en las Unidades Regionales que establezca, cada una de las cuales estará constituida por Divisiones, Departamentos y Programas de acuerdo a los anteriores niveles educativos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

Artículo 14°.- El Departamento es el conjunto de programas cuyas actividades se desarrollan en disciplinas específicas o grupos afines de éstas. Un Departamento impartirá la enseñanza de sus asignaturas correspondientes y desarrollará actividades de docencia, investigación y servicio, como se menciona en el artículo anterior, y es la base fundamental académica como se desprende de sus funciones. Asimismo, será el Departamento en donde se localicen profesores, investigadores y alumnos que constituirán, según la reglamentación correspondiente, los diferentes Cuerpos Colegiados que marca la Ley.

Artículo 15°.- El Programa se establecerá por componentes curriculares interdisciplinarios; comprenderá un conjunto de actividades de enseñanza, investigación y servicio que tengan como objetivo, la obtención de un Certificado, Diploma, Título o grado.

**TÍTULO TERCERO
DEL GOBIERNO
CAPÍTULO I**

Artículo 19°.- La estructura de gobierno de la Universidad Autónoma Chapingo, estará integrada por:

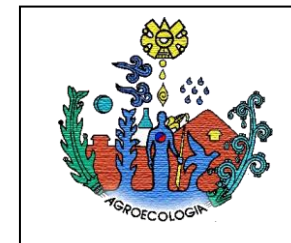
- X. Las Comunidades de Departamento
- XI. Los Consejos de Departamento
- XII. Los Jefes de Departamento

Artículo 20°.- Los Cuerpos Colegiados se integrarán por igual número de representantes alumnos y personal académico. No podrán formar parte de dichos órganos los alumnos y personal docente incorporados temporalmente a la Universidad.

Artículo 22°.- Las decisiones de un órgano de gobierno serán aplicables únicamente al nivel de su jurisdicción, y no podrá contravenir decisiones o normas reglamentarias de mayor jerarquía.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

**TÍTULO TERCERO
DEL GOBIERNO
CAPÍTULO III. DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Artículo 31°.- El proceso de nominación de los representantes departamentales, se ajustará a la reglamentación particular que elabore cada comunidad departamental. La elección será por voto universal, debiendo participar al menos el 50% + 1 de esta comunidad.

**CAPÍTULO XI.
DE LAS COMUNIDADES DE DEPARTAMENTO**

Artículo 64°.- Para su caracterización, atribuciones y mecanismos de discusión y decisión de las comunidades de Departamento, son aplicables los artículos del capítulo II del presente título, adecuados a esta instancia.

**CAPÍTULO XII.
DE LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

Artículo 65°.- El H. Consejo de Departamento será el cuerpo colegiado responsable de todas las cuestiones académicas y administrativas del mismo.

Artículo 66°.- El H. Consejo de Departamento esta constituido por:

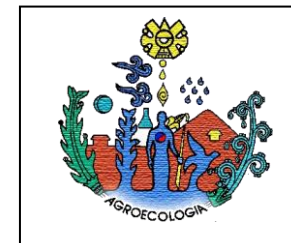
- I.- Jefe de Departamento
- II.- Alumnos y miembros del personal académico en forma paritaria.

Artículo 67°.- La organización interna del H. Consejo Departamental será:

- I.- El Presidente que será el Director del Departamento. Con derecho a voz y en caso de empate, voto de calidad.
- II.- El resto de los integrantes que fungirán como vocales: tendrán derecho a voz y voto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

A) El Secretario será nombrado entre los miembros vocales del consejo y tendrán además las atribuciones de aquellos.

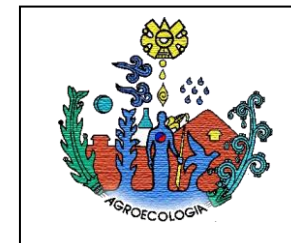
Artículo 68°.- Los contenidos de los artículos 31°, 32°, 34° y 37° del presente Estatuto, son aplicables al caso de Departamentos con las debidas adecuaciones a esta instancia.

Artículo 70°.- Serán atribuciones y responsabilidades del H. Consejo de Departamento:

- I. Instrumentar las políticas de acción del Departamento, de acuerdo a los objetivos, principios y atribuciones que se establecen en la Ley que crea a la Universidad, del presente Estatuto, sus reglamentos y disposiciones de instancias superiores.
- II. Sancionar y dar a conocer al Consejo de División los programas de actividades de Departamento.
- III. Estudiar y sancionar el proyecto de presupuesto del Departamento presentado por el Jefe del mismo y decidir sobre la distribución del presupuesto aprobado entre los programas de Enseñanza, Investigación y Servicio de acuerdo a los proyectos correspondientes.
- IV. Elaborar los reglamentos de Enseñanza, Investigación, Servicio y administrativos del Departamento y darlos a conocer a su comunidad.
- V. Los contenidos de las Fracciones V, VI, VIII, XIV, XVII, XVIII, del artículo 38° del presente Estatuto, son aplicables al caso de los Consejos de Departamento con las debidas adecuaciones a esta instancia.
- VI. Autorizar los reglamentos de operación de los niveles de enseñanza que el Departamento imparta.
- VII. Convocar a su comunidad para la elección de Jefe de Departamento, Director de División y representantes al H. Consejo de Departamento, de División, Regional Universitario de acuerdo a la reglamentación correspondiente.
- VIII. Elaborar el reglamento de selección de personal académico.
- IX. Promover la formación y superación de su personal académico.
- X. Revisar y conocer el proyecto de presupuesto conjunto realizado por el H. Consejo de División.
- XI. Estudiar y aprobar los programas académicos del nivel que imparta el Departamento.
- XII. Las demás que le señalen las disposiciones reglamentarias correspondientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

**CAPÍTULO XIII.
DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO**

Artículo 71°.- El Jefe de Departamento será el representante del mismo y presidente del H. Consejo de Departamento, durará en su cargo 3 años y podrá ser reelecto una sola vez.

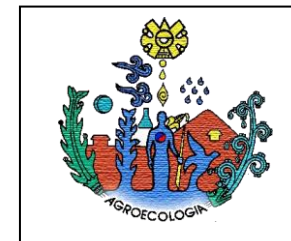
Artículo 73°.- La elección del Director de Departamento se realizará mediante el voto universal debiendo participar por lo menos el 50%+1 de los miembros de la comunidad departamental.

Artículo 74°.- Serán facultades y obligaciones del Jefe del Departamento:

- I. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley que crea la Universidad, del Estatuto General y sus Reglamentos.
- II. Representar al Departamento, pudiendo delegar esta representación para casos específicos.
- III. Convocar y presidir las sesiones del H. Consejo de Departamentos y vigilar el cumplimiento de los acuerdos que emanen de dicho cuerpo.
- IV. Coordinar las actividades de los distintos niveles y programas de enseñanza del Departamento y fomentar el intercambio con las demás dependencias universitarias.
- V. Someter a consideración del H. Consejo de Departamento los presupuestos de ingresos y egresos del mismo.
- VI. Presentar ante el H. Consejo de División, el presupuesto elaborado por el H. Consejo de Departamento para su tramitación correspondiente.
- VII. Proponer al Vicerrector el nombramiento y remoción del personal académico, administrativo y de servicio del Departamento, conforme a la reglamentación correspondiente.
- VIII. Proponer al H. Consejo Departamental para su aprobación al coordinador académico y al administrador.
- IX. Presentar los informes periódicos o especiales que le sean requeridos por las autoridades universitarias superiores.
- X. Presentar ante el H. Consejo y Comunidad de Departamento un informe anual del mismo, que incluya estados financieros y de avance de los distintos programas del mismo.
- XI. Vigilar que el personal académico y administrativo cumplan adecuadamente sus funciones.
- XII. Las demás que le señale las disposiciones reglamentarias correspondientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

**TÍTULO CUARTO
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y SU FUNCIONAMIENTO**

Artículo 75°.- La Unidad Administrativa es una instancia de apoyo a las actividades fundamentales de la Universidad, por lo que el personal y funcionarios que trabajen directamente en el sistema administrativo, estarán al servicio de las actividades académicas.

Artículo 76°.- La función administrativa deberá ejercerse con la agilidad, fluidez y efectividad necesarias para responder a los requerimientos de las actividades fundamentales de la universidad, buscando la optimización de los recursos de que se disponga.

Artículo 79°.- Todo el funcionamiento de la estructura administrativa estará sujeto a la sanción del H. Consejo Universitario.

Artículo 106°.- Cada Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio, contará con un Administrador y un Coordinador Académico, quienes serán propuestos por el Jefe del Departamento al H. Consejo Departamental.

**TÍTULO QUINTO
DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

CAPÍTULO V. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO PERMANENTE

Artículo 121°.- El personal académico permanentemente solo podrá impartir cursos a nivel igual o inferior al grado académico que poseen, excepto en casos especiales dictaminados por los cuerpos colegiados correspondientes.

Artículo 122°.- Es un derecho de los profesores ser elegidos miembros de los cuerpos colegiados de la Universidad.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



Artículo 123°.- Solo los profesores del personal académico permanente podrán formar parte de jurados de estudiantes que opten a un grado académico igual o inferior al que aquellos posean, excepto en casos especiales dictaminados por los cuerpos colegiados correspondientes.

Artículo 124°.- Será un derecho de los profesores del personal académico permanente, disponer de periodos de actualización en cualquier universidad o centro de investigación, acorde a los lineamientos universitarios establecidos para tal fin.

Artículo 126°.- Los profesores del personal académico permanente tienen la obligación de publicar periódicamente los resultados de las investigaciones de que son responsables preferentemente en las publicaciones de la Universidad.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Comunidad Departamental**
Consejo Departamental**

1.0.0.0.2 Director del DEIS de Ingeniería en Agroecología
1.0.0.0.2.1 Subdirección Académica
1.0.0.0.2.2 Subdirección de Investigación y Servicio
1.0.0.0.2.3 Subdirección Administrativa

Coordinación de Áreas*

**Órganos colegiados

*Áreas académicas operativas sin nivel jerárquico



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



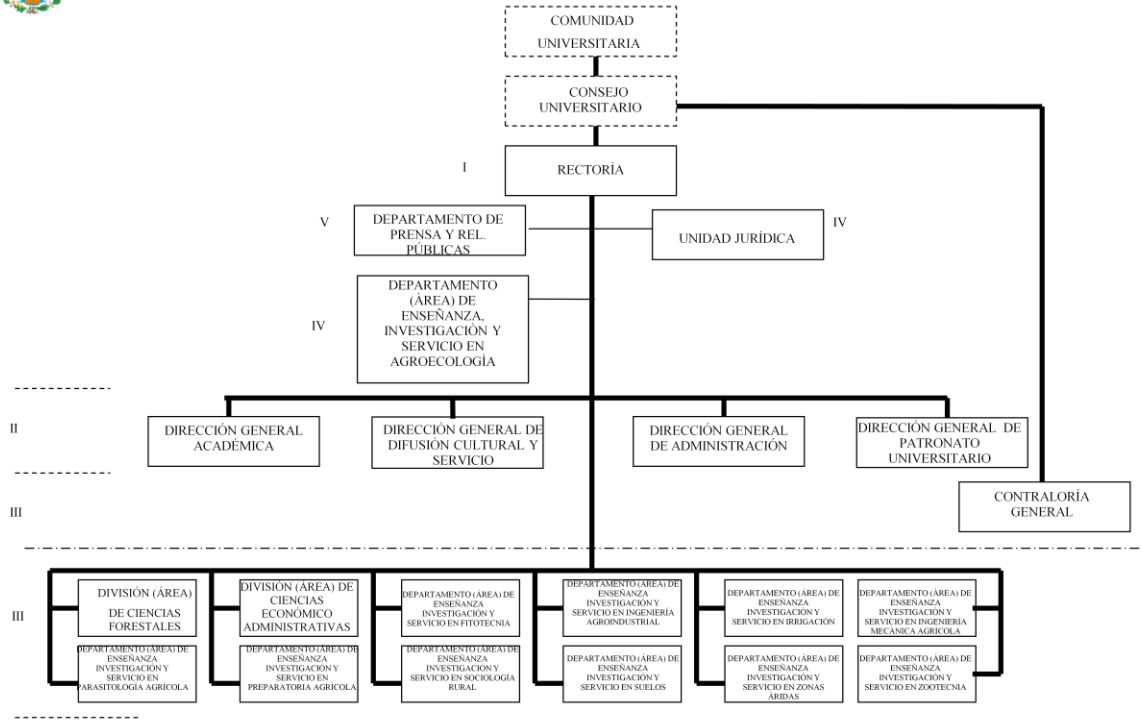
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
ESTRUCTURA REGISTRADA
VIGENCIA: 1 DE ENERO DE 2009



Autorizó

Vo. Bo.

Asesoría Técnica

Dr. Juan Hernández Ortíz
Subdirector de Recursos Humanos

Dr. Joel Pérez Nieto
Subdirector de la Unidad de Planeación,
Organización y Métodos

Ing. J. Melchor Negrete Herrera
Jefe del Departamento de Organización y Métodos



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

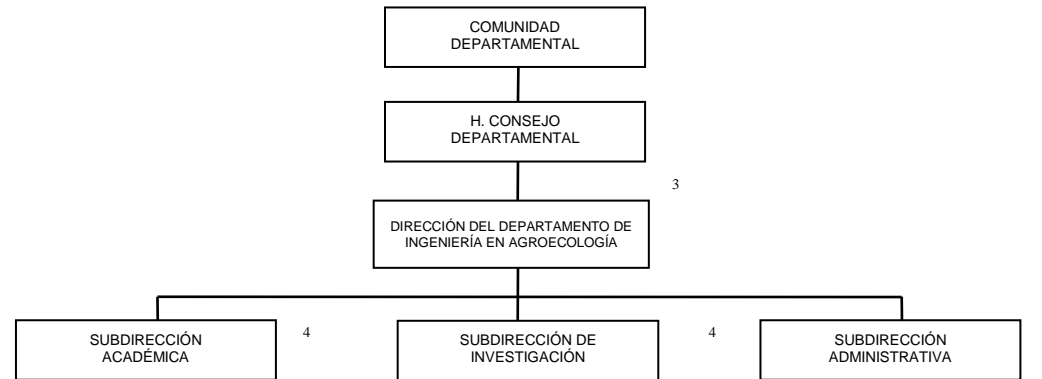
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN AGROECOLOGÍA*



NIVELES JERÁRQUICOS

- 3.-Dirección de área
- 4.-Subdirección de área
- = Línea de autoridad

Autorizó

Vo. Bo..

Asesoría Técnica

Dr. Juan Hernández Ortíz
Subdirector de Recursos Humanos

Dr. Joel Pérez Nieto
Subdirector de la Unidad de Planeación,
Organización y Métodos

Ing. J. Melchor Negrete Herrera
Jefe del Departamento de Organización y Métodos

*Aprobado por el H.C.U. el 25 de mayo de 1999, en su sesión extraordinaria No. 548.



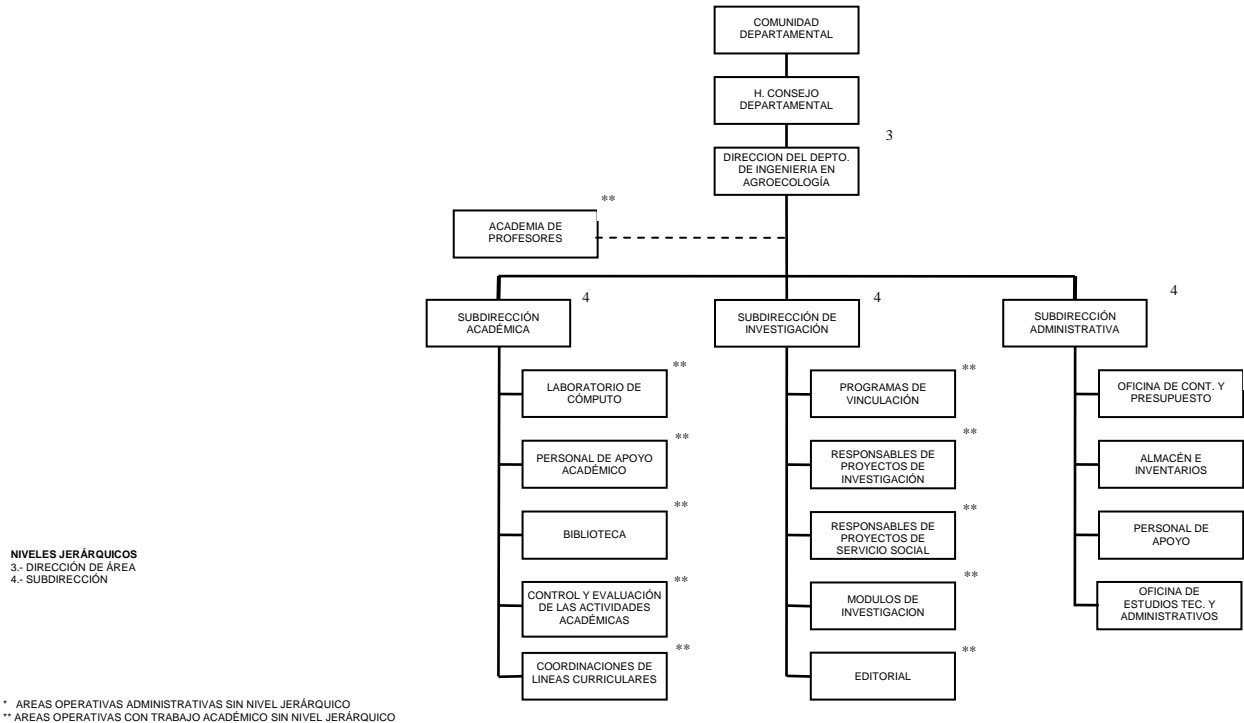
"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

ORGANIGRAMA DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO



Autorización

M.C. Alejandro Hernández Tapia
Director del DEIS de Agroecología

Vo. Bo.

Dr. Joel Pérez Nieto
Subdirector de la Unidad de Planeación,
Organización y Métodos

Asesoría Técnica

Ing. J. Melchor Negrete Herrera
Jefe del Departamento de Organización y Métodos



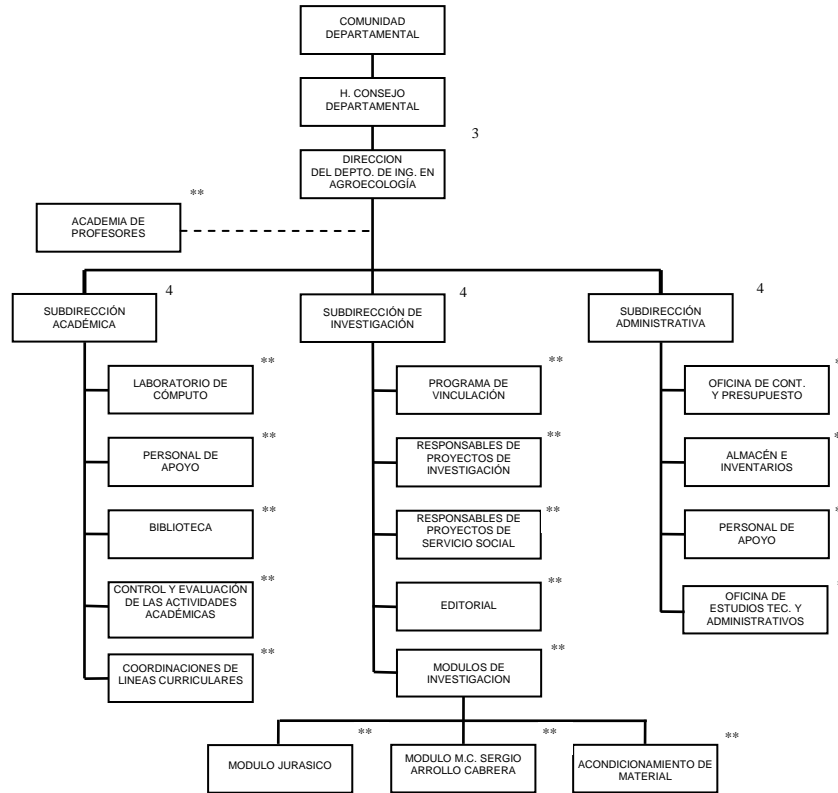
"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

ORGANIGRAMA DE UNIDADES ORGÁNICAS CON Y SIN NIVEL JERÁRQUICO



NIVELES JERÁRQUICOS
3.- DIRECCIÓN DE ÁREA
4.- SUBDIRECCIÓN

* AREAS OPERATIVAS ADMINISTRATIVAS SIN NIVEL JERÁRQUICO
** AREAS OPERATIVAS CON TRABAJO ACADÉMICO SIN NIVEL JERÁRQUICO

Autorización

M.C. Alejandro Hernández Tapia
Director del DEIS de Agroecología

Vo. Bo.

Dr. Joel Pérez Nieto
Subdirector de la Unidad de Planeación,
Organización y Métodos

Asesoría Técnica

Ing. J. Melchor Négrete Herrera
Jefe del Departamento de Organización y Métodos



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

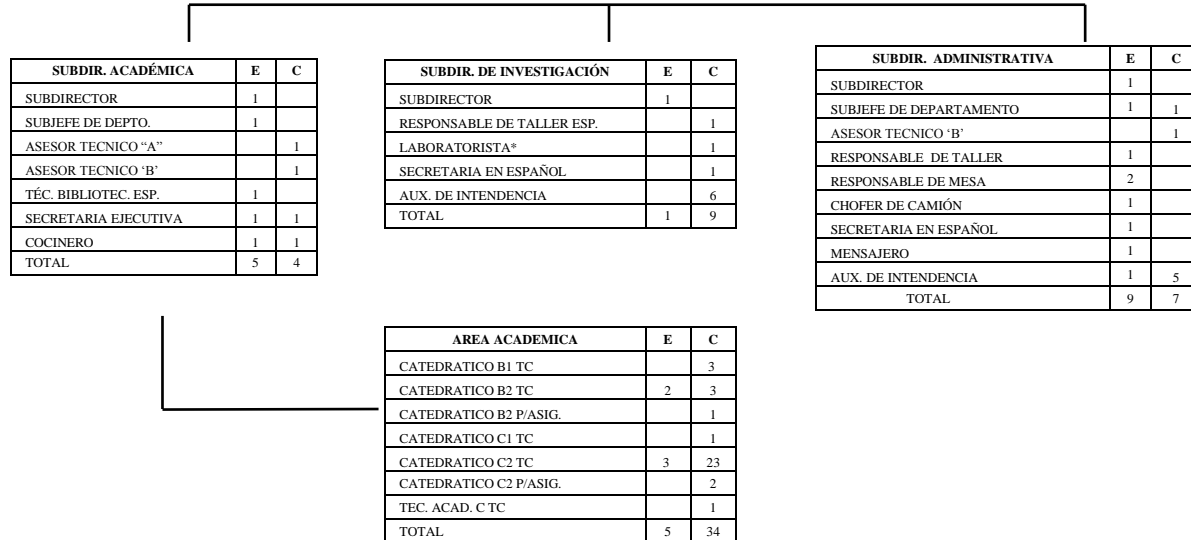
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

ORGANIGRAMA DE PUESTOS, PLAZAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DEIS. DE INGENIERIA EN AGROECOLOGÍA

DIRECCIÓN	E	C
DIRECTOR	1	
AUXILIAR DE CONTABILIDAD		1
TOTAL	1	1



Autorización

Vo. Bo.

Asesoría Técnica

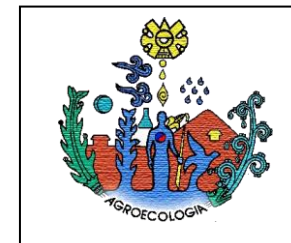
M.C. Alejandro Hernández Tapia
Director del DEIS de Agroecología

Dr. Joel Pérez Nieto
Subdirector de la Unidad de Planeación,
Organización y Métodos

Ing. J. Melchor Negrete Herrera
Jefe del Departamento de Organización y Métodos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA

Misión:

La carrera de Ingeniería en Agroecología tiene como misión formar personas con una sólida preparación científica, técnica y humanística, que promuevan el desarrollo participativo, equitativo y justo de la sociedad, mediante el fomento de una agricultura sustentable compatible con la conservación del ambiente, la diversidad biológica y cultural.

Visión:

La carrera de Ingeniería en Agroecología es un programa académico de excelencia con amplia pertinencia social, que promueve el uso de tecnologías apropiadas para el aprovechamiento sustentable del suelo, el agua, los agros ecosistemas y los recursos genéticos. Para ello integra saberes, tradicionales y científicos, considera la diversidad ambiental, social, económica y cultural del país. Promueve la soberanía alimentaria y el intercambio en mercados locales que favorecen el comercio justo. Además, impulsa la apropiación de valores y actitudes para la conservación de la naturaleza con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Objetivo:

Impartir educación crítica que involucre un proceso de enseñanza-aprendizaje racional y científico, el cual incluya actividades de investigación y servicio a diferentes niveles, capacitando a educandos en la comprensión de la realidad, que conlleve a su formación técnica y científica a la conservación de los recursos forestales y los bienes y servicios que se deriven de ellos, utilizando las metodologías apropiadas en cada caso, así como formarlos de manera crítica, social y humanística con el propósito de que apliquen sus conocimientos con sentido de responsabilidad social.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

Funciones:

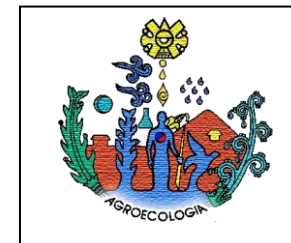
- Dirigir y coordinar las actividades académicas, administrativas y de investigación, así como poner en práctica las disposiciones que emanen del H. Consejo Departamental y el reglamento académico de la Universidad.
- Fomentar y fortalecer la gestión ambiental y el desarrollo rural que permita una economía sustentable.
- Generar, validar y difundir tecnologías alternativas para el aprovechamiento de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, a partir del desarrollo sustentable.
- Diseñar y llevar a cabo estrategias de desarrollo agrícola regional que preserve las tradiciones culturales de las comunidades rurales que sean compatibles con el ambiente.

Atribuciones:

- Administrar los recursos asignados y los obtenidos por los estudios realizados de Docencia, Investigación y Servicio hecho a otras instituciones o dependencias dentro y fuera de la Universidad.
- Coordinar y controlar las actividades de Docencia e Investigación que se realice en la Dirección.
- Implantar proyectos y estrategias de desarrollo agrícola que permitan un manejo integral en los alumnos, a fin de conservar los recursos naturales y aplicar medidas de restauración si fuera necesario.
- Promover e instaurar medidas correctivas a problemas ambientales que se hayan generado en la aplicación de tecnología inadecuada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

Responsabilidades:

- Preservar y fomentar los recursos naturales.
- Ejecutar las disposiciones emanadas de los órganos de autoridad superior de la Universidad.

Código de Ética

La razón de ser del Departamento de Agroecología se basa en la formación integral de las personas para contribuir a la construcción de una sociedad más justa. Reconocemos además que el logro de otros propósitos, tales como la ascendencia y el liderazgo que le han caracterizado, solo se legitimara en la medida en que favorezcan, cada vez mas, esa tarea primordial que nos hemos comprometido a cumplir.

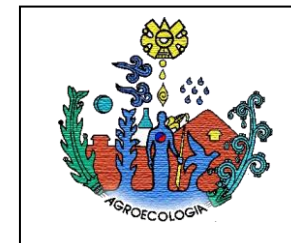
Tenemos deberes cuyo cumplimiento es necesario para el mejor funcionamiento de la misma y de la sociedad. Estos derechos y deberes pueden concretarse en valores que consideramos fundamentales y que dan estructura a nuestro código de ética.

Los valores fundamentales de todos los integrantes del Departamento de Agroecología son:

- Respeto a las personas y a las instituciones.
- Respeto al ambiente y a la vida.
- Honestidad, honradez y responsabilidad.
- Lealtad, Libertad, Justicia, Identidad y equidad.
- Prudencia, Tolerancia, Solidaridad
- Disposición al Diálogo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

COMUNIDAD DEPARTAMENTAL

Objetivo:

Conocer los asuntos y problemas de los académicos. Realizar asambleas para tomar acuerdos de lo antes mencionado para lo cual la organización nombra los plebiscitos dentro de la Comunidad Departamental el cual será ya responsabilidad del mismo.

Funciones:

- Realizar plebiscitos los cuales serán convocados para los casos que se encuentran en el artículo 25° del Estatuto de la UACH y cuando un 20% de miembros de la comunidad manifieste desacuerdo a alguna decisión tomada por el H. Consejo Universitario.
- Someter ante la Coordinación de Finanzas, el presupuesto aprobado por el H. Consejo Departamental para su tramitación correspondiente.
- Proponer a las instancias correspondientes el nombramiento y remoción del personal académico, administrativo y de servicios del DEIS conforme a la reglamentación correspondiente.
- Presentar ante el H. Consejo y Comunidad Departamental un informe anual de las actividades realizadas, estados financieros y de avance de los distintos programas.
- Vigilar que el personal académico y administrativo cumpla adecuadamente sus funciones.
- Promover la capacitación y actualización de los recursos humanos del Departamento para obtener su mayor eficiencia en beneficio del DEIS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

- Asumir en ausencia del Subdirector académico y/o del Subdirector administrativo sus funciones.

Facultades y obligaciones:

- Realizar asambleas con los representantes del Departamento.
- Realizar los plebiscitos dentro de la comunidad.
- Vigilar que el H. Consejo Departamental cumpla con su objetivo.

Atribuciones:

- Conocer, los asuntos y problemas del Departamento a excepción de los asuntos y problemas de la Universidad.
- Elegir y en su caso remover al Director.
- Conocer los reglamentos generales de la Universidad y del Departamento.
- Aprobar el reglamento del H. Consejo Universitario.
- Conocer los acuerdos del H. Consejo Universitario.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

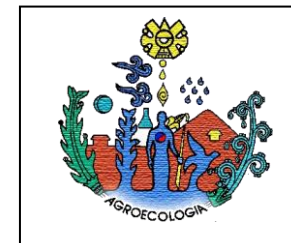


La Comunidad Universitaria para ejercer sus atribuciones se manifestara por:

- I. Asamblea general;
- II. Plebiscito por voto directo, escrito y;
- III. Por cualquier otro medio que estime conveniente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

CONSEJO DEPARTAMENTAL

Objetivo:

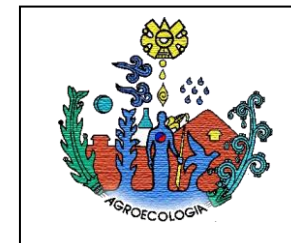
Resolver y decidir sobre los asuntos académicos y administrativos generales del Departamento y sus decisiones y acuerdos sólo podrán ser revisados por la Comunidad Departamental. En los asuntos que a este último competan en los términos de los artículos 25, fracción I, II, IV, V; 26, 27, 28 del estatuto universitario.

Funciones:

- Instrumentar las políticas generales de acción del Departamento, de acuerdo a los objetivos y atribuciones que se establecen en la ley que la crea, en el presente estatuto y demás reglamentos.
- Establecer y dar a conocer los lineamientos generales para el desarrollo de los programas del Departamento, en sus modalidades de enseñanza, Investigación, Servicio y Difusión Cultural.
- Estudiar y sancionar el proyecto de presupuesto del Departamento presentando por el Director y decidir la distribución del presupuesto.
- Informar a la Comunidad Departamental todos los acuerdos que tome y demás asuntos que competan a ella.
- Cumplir con los acuerdos que en uso de sus atribuciones haya dictado el H. Consejo Departamental.
- Elaborar su propio reglamento y ponerlo a consideración de la Comunidad Departamental.
- Resolver en definitiva los asuntos académicos del Departamento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

- Instrumentar las políticas de acción del Departamento de acuerdo a los objetivos, principios y atribuciones que se establecen en la ley que crea la Universidad, del estatuto, sus reglamentos y disposiciones de instancias superiores.
- Dar a conocer los programas de actividades del Departamento.
- Estudiar y sancionar el proyecto de presupuesto del Departamento presentado por el Director del mismo y decidir sobre la distribución del presupuesto aprobado entre los programas de Enseñanza, Investigación y Servicio de acuerdo a los proyectos correspondientes.
- Elaborar los reglamentos de Enseñanza, Investigación, Servicio y Administrativos del Departamento y darlos a conocer a su comunidad.
- Informar a la comunidad Departamental de todos los acuerdos que tome y demás asuntos que competan a ella.
- Consultar a la comunidad Departamental sobre todo asunto que le competa a ésta.
- Convocar a la comunidad Departamental para la elección de Director de Departamento, y representantes del H. Consejo del Departamento de acuerdo a la reglamentación correspondiente.
- Elaborar el reglamento de selección de personal académico.
- Promover la formación y superación del personal académico.
- Revisar y conocer el proyecto de presupuesto conjunto realizado por el H. Consejo de División.
- Estudiar y aprobar los programas académicos del nivel que imparta el Departamento.
- Autorizar los calendarios escolares correspondientes a las distintas Unidades Regionales.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- Solicitar en caso que se considere necesario una auditoría externa.
- Establecer y dar a conocer los lineamientos generales para el desarrollo de los programas del Departamento, en sus modalidades de Enseñanza, Investigación, Servicio y Difusión Cultural.
- Informar a la comunidad Departamental de todos los acuerdos que se tomen.
- Cumplir los acuerdos que en uso de sus atribuciones haya dictado la comunidad Departamental.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DENOMINACIÓN: DIRECTOR DE ÁREA
TIPO PUESTO: CONFIANZA
HORARIO: ABIERTO

Objetivo:

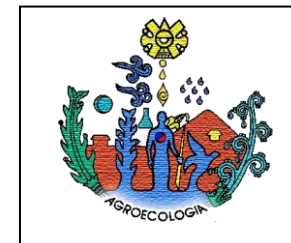
Planear, coordinar, dirigir y evaluar las actividades académicas, de investigación, administrativas y los programas del Departamento, así como fomentar el intercambio académico con las demás dependencias universitarias, con las Instituciones de Educación Superior y del Sector Agropecuario.

Funciones:

- Planear, organizar, coordinar, dirigir y supervisar los cambios en la estructura orgánica o administrativa que demande el crecimiento cuantitativo de la Universidad y las modificaciones en orden cualitativo.
- Coordinar las actividades de los distintos niveles y programas de enseñanza del Departamento y fomentar el intercambio con las demás dependencias universitarias.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley que crea la Universidad, del Estatuto General y sus reglamentos.
- Elaborar propuestas de desarrollo para el Departamento y presentarlas al H. Consejo Departamental para su aprobación.
- Planificar y ejecutar actividades de evaluación y seguimiento de los programas de trabajo de cada una de las áreas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

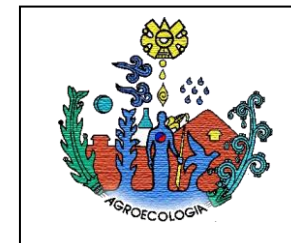


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

- Representar al Departamento, pudiendo delegar esta representación para casos específicos.
- Convocar y presidir las sesiones del H. Consejo Departamental y vigilar el cumplimiento de los acuerdos que emanen de dicho cuerpo.
- Proponer ante el H. Consejo Departamental para su aprobación, a los subjesfes: académico, de investigación y administrativo.
- Someter a consideración del H. Consejo Departamental los presupuestos de ingresos y egresos del Departamento.
- Presentar ante el H. Consejo Departamental y Comunidad Departamental un informe anual del mismo, que incluya, estados financieros y de avance de los distintos programas del mismo.
- Vigilar que el personal académico y administrativo cumpla adecuadamente con sus funciones.
- Cumplir y hacer cumplir con honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, eficacia, eficiencia y discreción la normatividad vigente en el Departamento de Enseñanza Investigación y Servicio en Agroecología y en la UACH, así como los acuerdos tomados en las asambleas, del Departamento de Agroecología, el HCD y del HCU, durante el ejercicio de sus funciones y desempeño de su puesto, cargo o comisión.
- Cumplir con la máxima diligencia el servicio que le sea encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio, que implique abuso en el ejercicio indebido de su puesto, cargo o comisión, o que implique incumplimiento de cualquier disposición legal, reglamentaria, administrativa relacionada con el ejercicio de sus funciones y el desempeño.
- Formular y ejecutar en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las disposiciones que determinen el manejo de recursos económicos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su puesto, cargo o comisión y las facultades que le sean atribuidas o la información reservada a que tenga acceso por su función, exclusivamente para los fines a que están destinados.
- Custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su puesto, cargo o comisión, conserve bajo su cuidado y a la cual tenga acceso, impidiendo y evitando el uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebida de aquellas.
- Administrar con eficiencia y eficacia los recursos materiales y financieros, del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.
- Las demás que le señalen las disposiciones reglamentarias correspondientes.

Atribuciones:

- Administrar los recursos asignados y los obtenidos por estudios realizados de Docencia, Investigación y Servicio hecho a otras instituciones o dependencias dentro y fuera de la Universidad.
- Coordinar y controlar las actividades de Docencia e Investigación que se realice en la Dirección.
- Implantar proyectos y estrategias de desarrollo que permitan una formación integral de los alumnos, a fin de preservar los recursos naturales.
- Promover e instaurar medidas correctivas a problemas ambientales que se hayan generado en la aplicación de tecnología inadecuada.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

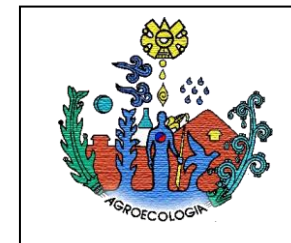


Responsabilidades:

- Promover el cumplimiento de la Misión del DEISA.
- Coordinar la ejecución del Plan de Desarrollo del DEISA.
- Ejecutar las disposiciones emanadas de los órganos de autoridad superior de la Universidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Objetivo:

Coordinar, planear, evaluar, supervisar y dar seguimiento a las actividades académicas y docentes de acuerdo a los lineamientos institucionales enmarcados en la ley que crea a la UACH y su Estatuto y la reglamentación académica, a fin de lograr el cumplimiento de los planes y programas de estudio, que se imparten en este Departamento de Agroecología.

Funciones:

- Promover y coordinar la revisión y actualización del plan de estudios y programas analíticos de las asignaturas de los programas académicos que se impartan en el DEIS de Agroecología.
- Supervisar el cumplimiento de los programas de actividades académicas de cada semestre escolar, tanto en los grupos académicos como de los profesores.
- Solicitar a las Direcciones de Enseñanza, Investigación y Servicio de la UACH la asignación de profesores de servicio, para impartir cursos en esta Dirección y proporcionar si lo hubiese el personal académico solicitado por ellos.
- Controlar el buen funcionamiento de los archivos académicos de los alumnos y profesores, así como la expedición de justificaciones y documentos de acuerdo a los reglamentos y disposiciones académicas vigentes.
- Vigilar el control de asistencia tanto de profesores y de los alumnos, a las actividades académicas programadas.
- Coordinar y controlar las actividades relacionadas con viajes de prácticas de los profesores y alumnos del Departamento.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

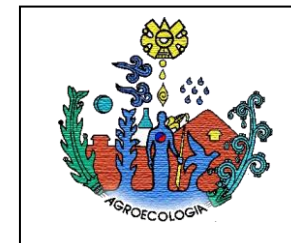
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- Dirigir las actividades de la biblioteca departamental.
- Promover ante el H. Consejo Departamental las iniciativas de reformas reglamentarias que normen las actividades académicas.
- Presidir y coordinar las actividades de la academia del Departamento, programar con anticipación los horarios.
- Cumplir y hacer cumplir los reglamentos y lineamientos académicos emanados del H. Consejo Universitario, de la Dirección General Académica, del H. Consejo Departamental, de la jefatura y los de la propia Subdirección Académica del Departamento.
- Coordinar y promover la constante actualización de un programa de formación de profesores, donde se contemple una adecuada programación de los docentes en las actividades del departamento de Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DENOMINACIÓN: SUBDIRECTOR
TIPO PUESTO: CONFIANZA
HORARIO: ABIERTO

Objetivo:

Planear, coordinar, dirigir y evaluar las actividades académicas, de acuerdo a los lineamientos institucionales enmarcados en la ley que crea a la UACH y su Estatuto y disposiciones académicas vigentes, para lograr el cumplimiento de los planes y programas de estudio, que se imparten en este Departamento.

Funciones:

- Promover y coordinar actividades que contribuyan a elevar el nivel académico del DEISA.
- Coordinar las actividades de la biblioteca departamental.
- Coordinar el uso y funcionamiento de la sala de cómputo.
- Coordinar las evaluaciones de los profesores al final de cada semestre escolar, sujetándose a los lineamientos y comisiones exprofeso que para ello determine el H. Consejo Departamental.
- Presidir y coordinar las actividades de la academia del Departamento.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

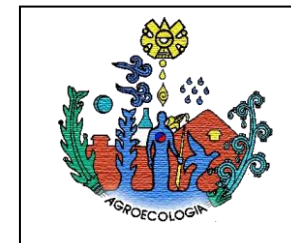
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- Representar al DEISA ante la comisión de subdirectores académicos.
- Presentar un informe semestral de actividades a la Dirección del DEISA.
- Coordinar proceso de acreditación de la carrera.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO

Objetivo:

Promover, apoyar, fomentar y supervisar, las actividades de investigación y servicio del DEIS de Agroecología, para contribuir al cumplimiento de los objetivos del mismo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley que crea a la UACH, en su Estatuto y en la reglamentación relativa a la Investigación y Servicio.

Funciones:

- Coordinar las actividades de las áreas experimentales del Departamento.
- Controlar el archivo de alumnos y pasantes en proceso de titulación, llevando además un registro de los proyectos en desarrollo.
- Promover en coordinación con las demás Subdirecciones del DEIS, la divulgación de los resultados de las investigaciones que se realicen.
- Promover, en coordinación con la Subdirección de Investigación y de Extensión y Servicio, el establecimiento de convenios de financiamiento y de cooperación en investigación entre el DEIS con otras dependencias internas y/o externas.
- Coadyuvar, en coordinación con la Subdirección Académica del DEIS a la realización de cuando menos un evento anual, en donde se exponga los resultados de investigación que se desarrollen en el mismo y en otras instituciones afines.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

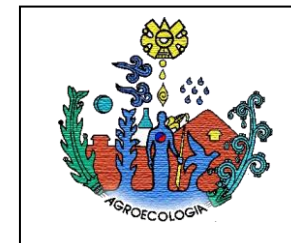
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- Presentar anualmente la organización presupuestal de los proyectos de Investigación del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio de Agroecología.
- Vigilar que se cumplan los reglamentos y normas relacionadas con los exámenes profesionales, así como nombrar a los miembros del jurado de los mismos.
- Representar al Departamento ante la Comisión de Subdirectores de Investigación de la UACH.
- Nombrar a los miembros del Comité de Investigación.
- Cumplir y hacer cumplir los reglamentos y lineamientos de investigación, servicio y titulación emanados del H. Consejo Universitario, de la Dirección General Académica, del H. Consejo Departamental, de la jefatura, de la Dirección General de Investigación y Posgrado de la UACH, del Comité de Investigación del Departamento y los de la propia Subdirección de Investigación.
- Coordinar las actividades de Servicio Social de los estudiantes del DEIS de Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DENOMINACIÓN: SUBDIRECTOR
TIPO PUESTO: CONFIANZA
HORARIO: ABIERTO

Objetivo:

Promover, coordinar, fomentar y supervisar las actividades de investigación y servicio que realizan los académicos y alumnos del DEIS de Agroecología, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley que crea a la UACH, en su Estatuto y en la reglamentación relativa a la investigación y Servicio

Funciones:

- Coordinar las actividades de las áreas experimentales del Departamento.
- Mantener actualizado un archivo de los proyectos de investigación aprobados, así como sus avances.
- Coordinar el servicio social de los alumnos del Departamento, manteniendo estrecha colaboración con el Departamento de Servicio Social de la UACH.
- Promover en coordinación con las demás Subdirecciones del DEIS de Agroecología, la divulgación de los resultados de las investigaciones que se realicen.
- Presidir y coordinar las actividades del Comité de Investigación del Departamento.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

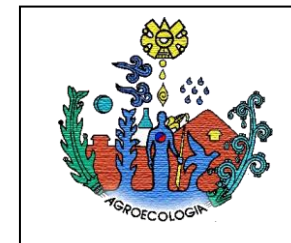
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- Representar al departamento ante la Comisión de Subdirectores de Investigación de la UACH.
- Nombrar a los miembros del Comité de Investigación.
- Presentar un informe semestral de actividades, a la Dirección del DEIS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo:

Planear, coordinar organizar y controlar, los recursos humanos, económicos y materiales con los que cuenta el DEIS de Agroecología a fin de optimizar las actividades administrativas, de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, de acuerdo a la normatividad establecida en la ley que crea a la UACH y su Estatuto.

Funciones:

- Proveer de los recursos necesarios, previa programación de necesidades, tanto a profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio en general, para que se cumplan las actividades correspondientes.
- Elaborar y tramitar, conjuntamente con el Director y coordinadores de área, el presupuesto general del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio de Agroecología.
- Realizar los trámites para la asignación del personal de nuevo ingreso y los movimientos del personal con que se cuenta, previa autorización de la instancia superior correspondiente.
- Proporcionar los servicios de mantenimiento y aseo a las instalaciones del DEIS de Agroecología.
- Proponer las actividades de capacitación y entrenamiento del personal administrativo del DEIS en Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

- Llevar el inventario de los bienes en coordinación con la oficina de inventarios de la Universidad, manteniendo un registro de altas y bajas de los bienes inventariables de la Dirección de Enseñanza, Investigación y Servicio de Agroecología.
- Elaborar y/o actualizar los manuales de organización y procedimientos que garanticen el buen funcionamiento administrativo del Departamento.
- Representar al Departamento ante la Comisión de Subdirectores Administrativos de la UACH.
- Asignar comisiones y delegar funciones en casos específicos al personal a su cargo.
- Cumplir y hacer cumplir los reglamentos y lineamientos de administración emanados del H. Consejo Universitario, de la Dirección General de Administración, del H. Consejo Departamental del DEIS de Agroecología.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones, reglamentos y contratos colectivos de trabajo vigentes y reportar a las autoridades correspondientes las irregularidades que se presenten.
- Presentar un informe semestral de sus actividades a la Dirección del DEIS de Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DENOMINACIÓN: SUBDIRECTOR
TIPO DE PUESTO: CONFIANZA
HORARIO: ABIERTO

Objetivo:

Coordinar, planear, organizar y controlar, los recursos humanos, económicos y materiales para una optimización de su uso en cumplimiento de las funciones y actividades sustantivas del DEIS de Agroecología, supervisar el desarrollo de los trabajos asignados al personal administrativo, de acuerdo a la normatividad establecida.

Funciones:

- Controlar el ejercicio del presupuesto asignado al DEIS de Agroecología, así como los recursos propios del mismo.
- Proporcionar los servicios de mantenimiento y aseo a las instancias del Departamento.
- Planear y vigilar el mantenimiento de maquinaria, equipo y vehículos asignados al Departamento.
- Llevar el inventario de los bienes en coordinación con la oficina de inventarios de la Universidad, manteniendo un registro de altas y bajas de los bienes inventariables del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio de Agroecología.
- Representar al Departamento ante la comisión de subdirectores administrativos de la UACH.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

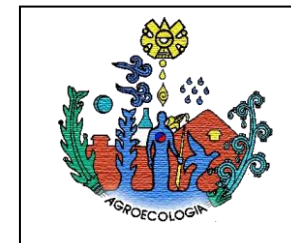
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



- Asignar comisiones y delegar funciones en casos específicos del personal a su cargo.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones, reglamentos y contratos colectivos de trabajo vigentes y reportar a las autoridades correspondientes las irregularidades que se presenten.
- Presentar un informe semestral de sus actividades a la Dirección del DEISA.
- Diseñar y proponer al Director del Departamento y H. Consejo Departamental, sistemas contables y administrativos que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS: Breve descripción de origen y desarrollo de la unidad administrativa.

ATRIBUCIONES: Delimitación del ámbito de competencia y precisión de las facultades conferidas a la unidad administrativa, conforme a disposiciones jurídicas.

CAPACITACIÓN: Acción destinada a desarrollar las aptitudes del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar adecuadamente una ocupación o puesto de trabajo.

CONTROL: Proceso cuyo objetivo es la detección de logros y desviaciones para evaluar la ejecución de programas, acciones y aplicar las medidas correctivas necesarias.

COORDINACIÓN: Es un proceso de integración de acciones administrativas de una o varias instituciones, órganos o personas que tienen como finalidad, obtener de las distintas áreas de trabajo, la unidad de acción necesaria para contribuir a un mejor logro de los objetivos.

CULTURA: Es la escala de valores, creencias y actitudes que existen en el hombre.

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS: La forma escrita en que se consignan las funciones que deberán realizarse en un puesto.

EFICACIA: Capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad, las metas y objetivos establecidos.

EFICIENCIA: Es el uso más racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado.

ESTRUCTURA ORGÁNICA: Descripción ordenada de las principales áreas administrativas en función de sus relaciones de jerarquía.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

EVALUACIÓN: Es la revisión detallada y sistemática de un proyecto, plan u organismo en su conjunto con el objeto de medir el grado de su eficacia, eficiencia y congruencia con que se cuenta en un momento determinado para alcanzar los objetivos propuestos.

INTEGRACIÓN: Es la reunión de personas y de los recursos materiales, financieros y técnicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos definidos en la estructura de los programas.

INVENTARIO: Relación ordenada de los bienes muebles e inmuebles de una institución que describe las características de cada bien, su ocupación y el responsable de su custodia.

LEGISLACIÓN O BASE LEGAL: Cúmulo de los principales ordenamientos jurídicos, de los cuales se derivan las atribuciones, normas de acción, procedimientos, funciones y políticas. El acto de legislar comprende la formulación y sanción de leyes, decretos, acuerdos y reglamentos, entre otras normas jurídicas.

LINEAMIENTO: Directriz que establece los límites dentro de los cuales han de realizarse ciertas actividades, así como las características generales que estas deberán tener.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN: Documento en que se registra y se actualiza la información detallada de una organización acerca de sus antecedentes históricos, atribuciones generales, estructura orgánica, funciones de las unidades orgánicas o administrativas que la integran, niveles jerárquicos, líneas de comunicación y coordinación y los organigramas que presentan en forma esquemática la estructura, entre otros datos.

MÉTODO: Procedimiento para alcanzar un determinado fin.

METODOLÓGICO: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica.

MISIÓN: Razón de ser de una organización, sus usuarios y destinatarios, así como la filosofía, valores, aspiraciones y fuentes de inspiración.

NIVEL JERÁRQUICO: División de la estructura orgánica para signar un grado determinado a las unidades internas que les define el rango o autoridad o responsabilidad, independientemente de la clase de formación que se les recomiende realizar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



OBJETIVO: Es el propósito que se pretende cumplir y que especifica con claridad el que y para que se proyecta y debe realizar una determinada acción.

ORGANIGRAMA: representación gráfica de la Estructura Orgánica de la Unidad Administrativa, o parte de ella y las relaciones que guardan entre si los órganos que la integran.

ORGANIZACIÓN: Es coordinar las actividades de los individuos que forman parte de una institución o empresa, para lograr el mejor aprovechamiento de los elementos humanos, materiales y financieros de la misma.

PLANEACIÓN: Es un conjunto sistematizado de acciones que proviene de una estructura racional de análisis que contiene los elementos informativos y de juicios suficientes y necesarios para fijar prioridades elegir alternativas y establecer objetivos y metas.

PRESUPUESTO: Estimación programada en forma sistemática de los ingresos y egresos que maneja un organismo en un periodo determinado.

PROGRAMA: Es el agrupamiento de diversas actividades con cierto grado de homogeneidad, al cual se le asignan recursos humanos, financieros y materiales con el fin de que produzcan bienes y servicios.

PROYECTO: Tarea planeada que tiene un principio y un fin definido y que requiere el empleo de uno o más recursos en cada una de las actividades

RELACIÓN DE AUTORIDAD: Nexo laboral también conocido como relación lineal, el cual implica una relación de subordinación entre los responsables de las unidades administrativas y sus subalternos.

SISTEMA: Conjunto de unidades que ordenadamente relacionadas entre sí, contribuyen a un fin determinado.

SUPERVISIÓN: Verificación y comprobación de las actividades emprendidas en el desarrollo de un proceso sistemático de trabajo, acorde con programas y proyectos previamente formulados.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



VISIÓN: Describe el escenario que a largo plazo se plantea una organización, bajo el supuesto de haber superado las debilidades y aprovechando las fortalezas, sacando ventajas de las grandes oportunidades del entorno y estableciendo una sólida protección contra las amenazas del contexto. La visión se caracteriza por ser alentadora, positiva, abarcadora, detallada y compatible con la forma de pensar de toda la organización.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Organización Administrativa que contiene una estructura jerarquizada de puestos con funciones concretas y responsabilidades jurídicas, para realizar actividades afines de acuerdo a objetivos específicos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



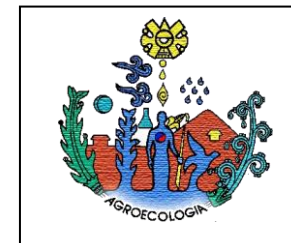
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Escuela Nacional de Agricultura.- Ley que Crea la Universidad Autónoma Chapingo. Publicada en el Diario Oficial, el 30 de Diciembre de 1974. México, D. F.
- Universidad Autónoma Chapingo.- Modificaciones a la Ley que Crea la Universidad Autónoma Chapingo Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial, el 30 de Diciembre de 1977. México, D. F.
- Universidad Autónoma Chapingo. Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo. Aprobado por la comunidad en Chapingo, Méx., 12 de mayo de 1978.
- Universidad Autónoma Chapingo.- UPOM.- Departamento de Organización y Métodos, Guía Técnica para Elaborar Manuales de Organización Específicos, Chapingo, Méx., 2007.
- Universidad Autónoma Chapingo. Manual General de Organización de la UACH. Unidad de Planeación, Organización y Métodos. UACH.
- Universidad Autónoma Chapingo.- Reglamento de Obligaciones Responsabilidades y sanciones Aplicable a los funcionarios de la UACH. Acuerdo de aprobación otorgado por el H. Consejo Universitario No. 666-2 de fecha 23 de febrero del año 2004.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

A N E X O S

ANEXOS A.- Acuerdo 318-4. El H. Consejo Universitario aprueba el Programa de Ingeniero Agroecólogo, dependiendo administrativamente de la Dirección General Académica.

El Programa Educativo: Ingeniería en Agroecología, fué aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Chapingo, el 7 de octubre de 1991, mediante el acuerdo 318-4 con el nombre de Ingeniero Agroecólogo. La Dirección General de Profesiones a través del Departamento de Instituciones Educativas le otorgó el registro correspondiente mediante oficio No. DIEN/395/95- 00062 el 7 de agosto de 1995.

Con base en lo anterior se tramitó nuevamente ante la Dirección General de Profesiones el registro correspondiente, mismo que se obtuvo mediante el oficio No.1 090/01 E/2000 del 23 de Octubre del 2000.

En el mismo sentido se han registrado las diversas modificaciones al Plan de Estudio y mapa curricular, el último registro se realizó en 2004 mediante oficio DARP/2409/DI E/2004 EXP. No. 15-00062.

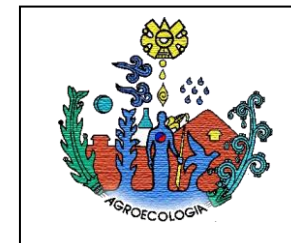
ANEXOS B.- Acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario celebrada el 18 de enero de 1999. Acuerdo 530-1. Se cambia el nombre de la carrera de Ingeniero en Agroecología, a Ingeniería en Agroecología.

ANEXO C.- Acta de la sesión extraordinaria No. 548, celebrada por el H. Consejo Universitario de la UACH, el 25 de mayo de 1999. Asunto acuerdo No. 548-1 que el PIDISA se convierta a DEIS.

ANEXO D.- Sesión extraordinaria realizada por el H. Consejo Departamental del DEIS de Agroecología el día 30 de Septiembre del año 2008, acuerdo No. 041908: Se aprueba el documento de Valores fundamentales de los Integrantes del Departamento de Agroecología y Código de Ética.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**

**NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA INVESTIGACIÓN Y SERVICIO
EN AGROECOLOGÍA**

1. Plan de Desarrollo del Departamento de Enseñanza Investigación y Servicio de Agroecología, 2008-2018 este documento fue aprobado por H. Consejo Departamental, según acuerdo No. CD 030809 en la sesión extraordinaria celebrada el 30 de junio del año 2009.
2. Reglamento del H. Consejo del Departamento de Enseñanza Investigación y Servicio de Agroecología, documento aprobado por la comunidad de Agroecología en asamblea departamental en lo general y el artículo 4° por plebiscito el 4 de octubre del año 2007.
3. Reglamento de la Sala de Computo, del DEIS de Agroecología, aprobado por el H. Consejo Departamental en su sesión extraordinaria de fecha 26 de mayo del año 2008 mediante acuerdo No. 001-010-2008.
4. Reglamento de la biblioteca del DEIS de Agroecología. Este Reglamento fue aprobado por el H. Consejo Departamental mediante el acuerdo No. 052008 en la sesión ordinaria de fecha 7 de octubre de 2008.
5. Reglamento General para la Autorización, Aprobación y Registro de Planes y Programas de estudio. El presente Reglamento fue aprobado por el H. Consejo Universitario en la sesión ordinaria No. 864 del día 16 de noviembre del año 2009 en base al acuerdo No. 864-5 que a la letra dice, se aprueba el punto de Acuerdo presentado por la comisión académica.
6. Reglamento Académico de Alumnos: Aprobado por el H. Consejo Universitario en su XXV sesión de fecha 30 de enero de 1979, revisado el 9 de julio de 1980 por la Dirección General Académica y las Subjefaturas Académicas de la UACH. Revisado el 1° de abril de 1981 por la Dirección Académica y las Subjefaturas Académicas de la UACH.



"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN AGROECOLOGÍA**



7. Acta de la sesión extraordinaria realizada el 14 de octubre de 2008 por el H. Consejo Departamental de Agroecología. Acuerdo No. 032108 se aprueba el Manual de Procedimientos para la Titulación de los Egresados del Departamento de Agroecología
8. Reglamento de la Estructura de Gobierno del Departamento de Agroecología, fué aprobado por unanimidad por el H. Consejo del Departamento de Agroecología, el 16 de mayo del 2001 después de varias sesiones de revisión, discusión y análisis.
9. Reglamento de Titulación para Nivel Licenciatura, el presente Reglamento sustituye al anterior de fecha primero de marzo de 1999 en su totalidad, toda vez que ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria No. 864 del día 16 de noviembre de 2009, mediante acuerdo No. 864-5 y será revisado y actualizado por el COSI y COSAC cada dos años.
10. Reglamento para la Prestación del Servicio Social Universitario. Aprobado por H. Consejo Universitario el día 27 de agosto de 1990 mediante los acuerdos No. 301-9 y 301-11.